

71

N.º 71 • FEBRERO DE 2012 • REVISTA DE INFORMACIÓN LOCAL • 1,50 €

Laída



celca late

Portada: Montaje con dos fotos de la Laguna del Cañizar, "Embarcadero de Cella" y "Grullas".

Equipo de Redacción:

Serafín Esteban González
Santiago Navarro Castelló
M^a Jesús Pérez Esteban
J. Ignacio Lozano Martínez
Fito Rodríguez
Ángel Puebla Gutiérrez
Amparo Lanzuela Lanzuela
Rosario Pascual Jiménez
Carmen Barea Sánchez
Manuel Pobo Rubio
Amparo Ibáñez Asensio

Fotografía:

Santiago Navarro Castelló
M^a Jesús Pérez Esteban
Amparo Ibáñez Asensio

Edita:

Ayuntamiento de Cella.
Plaza Mayor, 1 • 44370 Cella (Teruel).
cultura@cella.es

Depósito Legal: TE-107/1992

Puntos de venta:

Librería-Papelería TIZAS
Cooperativa Amas de Casa
Estanco nº 1 - Amparo Ibáñez
Panificadora de Cella
Librería Ejma
Supermercado Vivó
Supermercado Pisos
Panadería Sierra

Diseño e impresión:

Aragón Vivo • Artes Gráficas
Pq. Ind. San Blas, 15 • 44195 TERUEL

Si deseas publicar algún escrito en la revista ZAIDA, debes remitirlo a:

cultura@cella.es

Nota: Los autores, creadores y propietarios de los contenidos de esta publicación autorizan a todo aquel que quiera hacerlo, incluidas las empresas de press-clipping, a reproducir cualquier parte de esta publicación, con la condición de que se cite a la revista Zaida como sitio original de publicación.

Además, niegan a cualquier entidad, pública o privada, la autoridad para cobrar a las citadas compañías o a cualquier otra persona o entidad por dichas reproducciones.

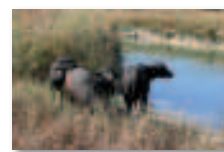
EDITORIAL 03

GENTES DE NUESTRO PUEBLO 04

MÁXIMO GONZÁLEZ RUBIRA

ACTUALIDAD MUNICIPAL..... 06

ACTAS MUNICIPALES • CAMINOS •
CONCENTRACIÓN PARCELARIA • TALLER
DE EMPLEO • ELECCIONES • INE •
UNA LAGUNA EN CONSTRUCCIÓN



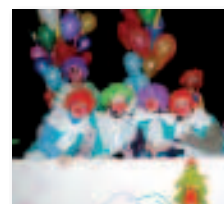
FIESTAS Y TRADICIONES 24

VISITA DE SSMM LOS REYES DE
ORIENTE A CELLA • CONCIERTO DE SAN
SEBASTIÁN



ASOCIACIONES 26

AMAS DE CASA • AMPA • BANDA DE
MÚSICA • ACTIVIDADES DE CÁRITAS •
CABALLEROS DEL CANAL • ESCUELA DE
JOTA "FUENTE DE CELLA" • CORO DE
LA TERCERA EDAD



EDUCACIÓN 34

LUDOTECA • COLEGIO • IES

CULTURA 36

BIBLIOTECA • CLUB DE LECTURA •
CHARLA DE SERAFÍN ALDECOA •
CONCIERTO DE KAMBALACHE BAND •
CICLO DE ÓRGANO • CONCIERTOS A LA
LUZ DE LA LUNA



CENTRO DE JUVENTUD 43

ENTREVISTA 44

CARMEN POBO SÁNCHEZ

RECUERDOS 46

RINCÓN POÉTICO 49

DEPORTES 50

JUEGOS ESCOLARES • SPINNING •
CLUB DE NATACIÓN DE CELLA •
TRIANGULAR DE FÚTBOL SALA • NIEVE



ACTUALIDAD EMPRESARIAL 55

La edición de la revista Zaida cuenta con la colaboración de:



Ayuntamiento
de Cella





Al mal tiempo...

Por fin llega el frío a poner las cosas en su sitio, a demostrarnos que todo pasa. Creíamos que este año no llegaría y ahí está. Inexorable y severo es el frío de estas tierras, ese frío que forja con hielo nuestro carácter y que nos hace fuertes ante la adversidad en una provincia acostumbrada demasiado a los reveses y al abandono.

Avisan los mercados que se avecina el caos, que todavía se van a poner peor las cosas. ¿Y qué? ¡Somos de Cella, somos de Teruel!. Aquí las cosas nunca han estado bien, nunca han sido fáciles. Durante siglos hemos parecido más una colonia que un territorio del estado. Siempre se llevaron nuestros recursos, incluso los humanos, para dar de comer a la industria de aquí o de allá. Explotaron bosques, minas, personas y hasta paisajes y se fueron. ¿Y qué? Como en la aldea de Asterix, aquí resistimos un buen montón de buena gente que ha luchado contra todo con las pocas armas que nos ha dejado la historia: el tesón y el ingenio.

Sea este editorial un canto a la esperanza. Enarboremos de nuevo esas banderas del tesón y del inge-

nio que nos han hecho soportarlo todo y salir adelante. No nos dejemos abatir por lo que cuentan unos tíos con corbata en Wall Street que no tienen ni idea de dónde está nuestra tierra ni de lo que son capaces quienes la habitan. Esta vez jugamos con ventaja: nosotros sabemos lo que es luchar en condiciones adversas, siempre lo hemos hecho.

Nuestro pueblo, nuestra provincia tiene magníficos productos y valores que ofrecer, aquí viven unas mujeres y hombres sobradamente preparados para trabajar en cualquier actividad y sacar adelante cientos de ilusionantes proyectos en todas las parcelas económicas, sociales y culturales.

Desde ZAIDA queremos compartir con todos nuestra ilusión por superar un futuro difícil y llenarlo de alegrías.

Cambemos el "chip" y saquemos pecho. ¡Vamos a por ti maldita crisis! ¡Te vas a enterar de lo que somos capaces! 🍷



Maximino González Rubira

EL ÚLTIMO ESQUILADOR CELLANO

Nos ha parecido interesante, recuperar los oficios que se hacían en Cella, algunos de ellos todavía se siguen haciendo, pero de distinta forma, para ello hemos empezado con el ultimo esquilador que hubo en Cella, Maximino González Rubira

¿A qué años empezaste a esquilar?

Desde muy joven ya me gustaba mucho, pero se puede decir que cuando volví de la mili fue cuando empecé con la cuadrilla de mi padre, hace 60 años. Aunque en serio fue cuando vine de Alemania, en los años 70

¿Qué diferencia hay de cuando empezaste con la cuadrilla de tu padre a cuando esquilabas tú solo los últimos años?

En la cuadrilla de mi padre iban tres tijereros (son los que hacían los cabos a las ovejas) y tres maquinistas que éramos los que terminábamos la oveja, para esto necesitábamos una persona que nos diera vueltas para que la maquina funcionara, esto podía hacerlo cualquier persona de los que estaban por allí. Esto suponía mucho más tiempo y más esfuerzo por nuestra parte, ya que además de

ser más laborioso, estas maquinas tenían menos púas, al final la maquina era mas grande se necesitaba solo una persona para esquilar y también llevaba mas púas, la ultima que tuve llevaba ocho.

¿Cuánto tiempo cuesta esquilar una oveja?

Depende de la oveja, aunque si son buenas en menos de dos minutos puede estar terminada. Las mejores para esquilar son las de raza aragonesa y la ojinegra. Para que se esquilen bien tiene que estar movida.

¿La calidad de la lana depende de un buen esquilado?

En principio no, va mas en la calidad de la oveja.

¿Cuántas ovejas podías esquilar en una temporada?

Los últimos años que iba yo solo me

esquilaba 270 al día mas o menos, unas 10.000 en toda temporada.

¿Estaba bien pagado este trabajo?

Se cobraba por oveja, empecé cobrando dos pesetas por cada una esquilada, no nos incluía la comida, al final si que estaba incluida la comida y estaba un poco mejor pagado.

¿Saliste a esquilar fuera de Cella?

Cuando me quede solo iba a los pueblos de alrededor, San Blas, Gea, Royuela, Con cud,... también estuvimos un tiempo esquilando en Huesca, allí la campaña iba antes que en Cella, así que nos venia bien, cuando terminábamos allí, era cuando empezaba la campaña aquí.

¿Cuánto dura la campaña?

Un par de meses mas o menos, en Huesca empezábamos en abril y aquí terminábamos en Junio.

¿Cuáles eran las dificultades que os podías encontrar en una campaña?

Lo mas peligroso eran las tormentas ya que nos entraban los rayos a la maquina. Si había tormenta había que parar.

¿Cómo se sabe si un esquilador es bueno?

La mejor forma de saberlo es cuando se queda uno solo, cuando vas en cuadrilla depende del animal que te toque, si a uno le tocan todas buenas parece que es bueno y termina antes. Además un buen esquilador tiene que preparar la maquina la noche de antes, tienes que afilarla, llevar peines de repuesto,...

Igual que tu comenzaste con tu padre, ¿tus hijos han esquilado contigo?

Si, sobre todo Mariano y Ramón. A Mariano, le gustaba mucho y lo hacía bien pero le entró alergia y lo tuvo que dejar, a Ramón le gustaba menos.

¿Lo echas de menos?

Si mucho, cuando llega la temporada aun sueño las ovejas, si me cogiera

ahora joven me dedicaría de lleno, me gusta mucho.

¿Hay alguna técnica para saber esquilar bien una oveja?

Lo mas importante es la postura de la oveja, primero cogía la oveja y desde el cuello hacia abajo iba haciendo la raspa, después se daba la vuelta a la oveja y la cogía del rabo ahí le daba tres o cuatro raspadas hacia arriba y luego se le daba la vuelta, metiendo la cabeza entre las piernas y ya la terminabas hacia abajo.

La forma de meter la maquina también influye, yo mordía poco. Y algo muy importante, esquila mas la mano que no lleva maquina, que la que la lleva.

¿has matado alguna oveja esquilándola?

No. Alguna vez me ha faltado poco pero por suerte nunca. Una vez en Royuela si que le metí la maquina y una púa le hizo una herida en el cuello, pero por suerte, utilice un remedio que ya usaba mi padre, con aceite rufiente, y al año siguiente, la volví a esquilar y no se le notaba nada.



¿Cómo sabes las ovejas que has esquilado en un día?

Al principio las contábamos, en algunos casos nos fiábamos de lo que nos dijeran los ganaderos. Los últimos años llevaba un marcador en la máquina para saber cuántas había hecho al terminar la jornada, aun lo guardo en casa con todos los utensilios del esquila.

Sabemos que en España había una "Salve de Los Esquiladores", que se recitaba al finalizar la labor, tu también lo hacías?

En Aragon tenemos una jota dedicada a los esquiladores:

*"ESTE ES EL ESTILO ANTIGUO
ESTA ES LA JOTA DE ROBLES
AL COMPÁS DE LAS TIJERAS
CANTAN LOS ESQUILADORES"*

¿Qué opinas de los esquiladores actuales?

Que no esquilan como lo hacíamos antes, van al adelanto y no se preocupan de cómo queda la oveja, una vez fui a verlo y me tuve que ir de verlo que hacían. 🐑



Borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria de 22 de octubre de 2011

ASISTENTES

Presidenta:	Dña. María Jesús Pérez Esteban.
Concejales:	D. Manuel Fierro Andrés. Dña. Carmen Pobo Sánchez. D. Santiago Gómez Lanzuela. D. Pedro Asensio Pérez. D. Serafín Esteban González. D. Joaquín Clemente Gascón. D. Emilio Pascual Pascual. D. Juan Sánchez Hernández. Dña. Carmen Barea Sánchez.
Secretario:	D. Miguel Ángel Martínez Lozano.

En Cella, a veintidós de octubre de dos mil once, siendo las nueve horas, y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. María Jesús Pérez Esteban, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Escusa su asistencia la Sra. Concejala Dña. Rosario Pascual Giménez.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación:

1.- OBRA "MEJORA DE VÍAS URBANAS CAMINO AGUA PERDIDA Y CAMINO DEL COLLADO-POS/11": IMPOSICIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES.

Incoado expediente por este Ayuntamiento para la imposición y ordenación de contribuciones especiales por la ejecución de la obra "MEJORA DE VÍAS URBANAS CAMINO AGUA PERDIDA Y CAMINO EL COLLADO, POS/2011"; vistos los informes emitidos por el Servicio Técnico Municipal, y por el Secretario de esta Corporación, y a la vista del artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por el que se reconoce la competencia del Pleno para determinar los recursos propios de carácter tributario, el Pleno, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, por unanimidad de los presentes, acuerda:

PRIMERO. La imposición de contribuciones especiales para la financiación de la ejecución de la obra "MEJORA DE VÍAS URBANAS CAMINO AGUA PERDIDA Y CAMINO EL COLLADO, POS/2011", cuyo hecho imponible está constituido por la

obtención de un beneficio o aumento de valor de los bienes afectos.

SEGUNDO. Proceder a la determinación y ordenación del Tributo concreto de acuerdo a lo siguiente:

- El coste previsto se fija en 204.563,72 euros y el coste soportado por el Ayuntamiento (excluida su cuota como propietario) en 72.963,72 euros.
- Fijar la cantidad a repartir entre los beneficiarios en 65.667,35 euros, equivalente al 32,01 % del coste de la obra, y al 90 del coste soportado por el Ayuntamiento. El coste total presupuestado tendrá carácter de mera previsión. Si el coste real fuese mayor o menor que el previsto, se tomará aquel a efectos del cálculo de las cuotas correspondientes.
- Aplicar como único módulo de reparto el de metros lineales de fachada del inmueble.

TERCERO. Aprobar la relación de los sujetos que se ven beneficiados por la realización de la obra, y establecer la cantidad que los mismos deberán abonar a esta Entidad, que aparece en el expediente como Anexos I y II.

CUARTO. Exponer y publicar el Acuerdo provisional en el tablón de anuncios de la Entidad y en el Boletín Oficial de la Provincia respectivamente, durante treinta días, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

QUINTO. Notificar el contenido de este acuerdo a los sujetos pasivos, junto con los datos relativos a los mismos, una vez se publique el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho período los propietarios o titulares afectados podrán constituirse en Asociación administrativa de contribuyentes, según lo dispuesto en el artículo 36.2 del TRLHL.

2.- CALENDARIO LABORAL 2012.

El Pleno, tras un breve debate, y en cumplimiento de lo previsto en el art. 37.2 del Estatuto de los Trabajadores, acuerda por unanimidad proponer como fiestas locales no recuperables y retribuidas para 2012 los días 20 de enero, San Sebastián (viernes) y 15 de mayo, Santa Rosina (martes).

3.- SORTEO MESAS ELECTORALES.

Dando cumplimiento a lo previsto en el art. 26 de la Ley de Régimen Electoral General, se procede mediante sorteo a la formación de las Mesas Electorales que han de intervenir en las próximas elecciones generales del día 20 de noviembre próximo, con el resultado que figura en el expediente de su razón.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa dio la sesión por finalizada, siendo las veintidós horas y treinta minutos, de lo que como secretario certifico. ●

Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de 28 de noviembre de 2011

ASISTENTES

Presidenta:	Dña. María Jesús Pérez Esteban.
Concejales:	D. Manuel Fierro Andrés. D. Santiago Gómez Lanzuela. D. Pedro Asensio Pérez. D. Serafín Esteban González. D. Joaquín Clemente Gascón. D. Emilio Pascual Pascual. D. Juan Sánchez Hernández. Dña. Carmen Barea Sánchez. Dña. Rosario Pascual Jiménez.
Secretario:	D. Miguel Ángel Martínez Lozano.

En Cella, a veintiocho de noviembre de dos mil once, siendo las veinte horas, y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. María Jesús Pérez Esteban, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Excusa su asistencia la Sra. Concejala Dña. Carmen Pobo Sánchez.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación:

1.- ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

La Sra. Alcaldesa preguntó si alguno de los presentes tenía alguna objeción que hacer a las actas de las sesiones anteriores, de fechas 29 de agosto y 22 de octubre de 2011, y no formulándose ninguna, quedaron aprobadas por unanimidad. No obstante, a propuesta de D. Joaquín Clemente se acuerda sustituir en el apartado r) del punto 10 de la sesión de 29 de agosto de 2011 (proposiciones, ruegos y preguntas) la expresión "canal de entrada" por "carril de entrada", por resultar más clara.

2.- DESPACHO OFICIAL.

El Pleno se da por enterado de las resoluciones, disposiciones, anuncios y comunicaciones oficiales de interés, y en particular, de los siguientes:

A) AUDITORÍA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE VESTUARIOS Y GRADERÍOS CAMPO DE FÚTBOL" .- Del escrito remitido por el Interventor Regional/Territorial de la Intervención General de la Administración del Estado de

fecha 14 de octubre de 2011, por el que informa que dentro del Plan de Auditorías para 2011 va a proceder a la realización de un control en este Ayuntamiento, en relación con los recursos del Fondo Estatal de Inversión Local percibidos para la financiación del proyecto de obras núm. 6.366 "Construcción de vestuarios y graderío del campo de fútbol", respecto del cual ya se ha remitido copia de los documentos interesados, como paso previo a la personación del equipo de control.

B) INSPECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO DE URBANA.- Del escrito remitido por el Gerente Territorial del Catastro, de fecha 28 de octubre de 2011, con el que remite el resultado de las incidencias detectadas en el Catastro de Urbana, y solicita la colaboración de este Ayuntamiento para obtener información sobre los inmuebles que hayan sufrido alteraciones que no constan en la base de datos catastral, dado que, además, este municipio está incluido en el Objetivo de Detección de Incidencias de este ejercicio.

C) SUBVENCION DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO. ACEPTACIÓN TRAS LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE FINALIDAD.- Del escrito remitido por el Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Aragonés de Fomento, de fecha 11 de noviembre de 2011, por el que comunica el acuerdo del Consejo de Gobierno de dicho Instituto de cambiar los términos de la Notificación de Concesión de Ayuda, de 29 de marzo de 2011, destinando el importe de 60.000,00 €, (SESENTA MIL EUROS), previamente concedidos para la actuación "RECUPERACIÓN PAISAJÍSTICA PASEO FUENTE", al nuevo proyecto de "ALBERGUE MUNICIPAL, FASE II, EN EL MUNICIPIO DE CELLA (TERUEL)", proyecto que se enmarca dentro del Fondo de Inversiones de Teruel del año 2011.

La Sra. Alcaldesa recuerda que dicho cambio fue solicitado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 26 de abril de 2011, por las razones que fueron expuestas en la misma.

Seguidamente el Pleno, tras debatir el asunto, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO: Aceptar la subvención reconocida para la actuación "ALBERGUE MUNICIPAL, FASE II, EN EL MUNICIPIO DE CELLA (TERUEL)", en los términos fijados en la notificación de su concesión.

SEGUNDO: Destinar la ayuda reconocida a la finalidad citada y en la cuantía en las que fue otorgada.

TERCERO: Comprometerse a cumplir las demás condiciones determinantes de la concesión, y cuantas se deriven de las disposiciones que sean de aplicación.

CUARTO: Declarar que las obras referenciadas no están financiadas con cargo a otra subvención oficial.

QUINTO: Dar traslado de este acuerdo al Instituto Aragonés de Fomento, remitiendo asimismo en su día los documentos justificativos de la inversión, y los demás necesarios para la percepción de la subvención.

D) INFORME SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA.- Del informe sobre la situación de consumos energéticos de este municipio remitido por la Diputación Provincial, elaborado por la empresa Geoforesta.

3.- ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA EXTRACCIÓN DE ZAHORRAS.

A) Visto el expediente tramitado para la adquisición de parcela 73 del polígono 15, con referencia catastral 44076A015000730000RR, de 5.832 m2 de superficie según Catastro, y m 6.680 m2, según medición, propiedad de Dña. Amparo Fuertes Domínguez, y teniendo en cuenta:

- 1º.- Que la adquisición de dicha parcela es necesaria para la extracción de zahorras para la reparación de caminos rurales.
- 2º.- Que el valor de dicha parcela, según el informe pericial obrante en el expediente es de TRES MIL SEIS EUROS (3.006,00 €).
- 3º.- Que el Sr. Secretario, tras dar lectura al art. 17 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, informa de que existe consignación suficiente en la partida 1.62100.

El Pleno, tras un breve debate, considerando que es determinante para la adquisición pretendida el volumen de zahorras de que dispone, el emplazamiento de la parcela que se precisa adquirir, próximo al pueblo, y la conveniencia de que se iguale el terreno con el de otras parcelas de la misma zona ya rebajadas por la extracción de zahorras, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

PRIMERO: Adquirir por compra directa a Dña. Amparo Fuertes Domínguez la parcela 73 del polígono 15, con referencia catastral 44076A015000730000RR, de 5.832 m2 de superficie según Catastro, y m 6.680 m2, según medición, que linda al norte con rambla; al sur con camino; al este con Carlota Sánchez Rubio; y al oeste con Domingo Martínez Hernández, por el precio de TRES MIL SEIS EUROS (3.006,00 €).

SEGUNDO.- Facultar a la Sra. Alcaldesa para que asistida del Sr. Secretario proceda al otorgamiento de la escritura pública pertinente.

B) Visto el expediente tramitado para la adquisición de parcela 288 del polígono 15, con referencia catastral 44076A015002880000RT, de 7.047 m2 de superficie según Catastro, y m 6.705 m2, según medición, propiedad de D. Domingo Martínez Hernández, y teniendo en cuenta:

- 1º.- Que la adquisición de dicha parcela es necesaria para la extracción de zahorras para la reparación de caminos rurales.
- 2º.- Que el valor de dicha parcela, según el informe pericial obrante en el expediente es de TRES MIL DIECISIETE EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (3.017,25 €).
- 3º.- Que el Sr. Secretario, tras dar lectura al art. 17 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, informa de que existe consignación suficiente en la partida 1.62100.

El Pleno, tras un breve debate, considerando que es determinante para la adquisición pretendida el volumen de zahorras de que dispone, el emplazamiento de la parcela que se precisa adquirir, próximo al pueblo, y la conveniencia de que se iguale el terreno con el de otras parcelas de la misma

zona ya rebajadas por la extracción de zahorras, por unanimidad de los presentes ACUERDA:

PRIMERO: Adquirir por compra directa a D. Domingo Martínez Hernández la parcela 288 del polígono 15, con referencia catastral 44076A015002880000RT, de 7.047 m2 de superficie según Catastro, y 6705 m2, según medición, que linda al norte con rambla; al sur con camino; al este con Amparo Fuertes; y al oeste con Maximino Rubira, por el precio de TRES MIL DIECISIETE EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (3.017,25 €).

SEGUNDO.- Facultar a la Sra. Alcaldesa para que asistida del Sr. Secretario proceda al otorgamiento de la escritura pública pertinente.

4.- RECONOCIMIENTO DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES CULTURALES.

El Pleno acuerda por unanimidad aprobar el dictamen de la Comisión Informativa de Cultura, sobre reconocimiento de subvenciones a asociaciones culturales, cuyo contenido es el siguiente:

“Vistas las memorias presentadas por las distintas Asociaciones Culturales de la localidad; y teniendo en cuenta los actos para el público realizados en la localidad, los gastos justificados, las subvenciones reconocidas por la Comarca, etc., se propone el reconocimiento de las siguientes subvenciones:

- Al Aula Cella Cultural, 300,00 €.
- Escuela de Jota, 1.000,00 €.
- Asociación de Amas de Casa Santa Rosina, 600,00 €
- Asociación Padres de Alumnos San Clemente, 500,00 €.
- Asociación de Padres I.E.S., 500,00 €.
- A la Asociación de Pensionistas El Castillo, 300,00 €.
- A la A.C. Hermandad de la Piedad, 1.000,00 €.
- A la A.C. Peña Taurina de Cella, 200,00 €.
- Asociación Cultural Dj's 200,00 €.
- A.C. Amigos del Baile: 500,00 €.
- A. Columbicultura: 100,00 €.

Asimismo, se propone reconocer, previa justificación, las siguientes subvenciones:

- A la Asociación Cultural Ecuestre Caballeros del Canal (ACECA): 200,00 €.
- A la Peña Los Grillones: 200,00 €.”

5.- FIESTAS MAYORES 2011. RESULTADO ECONÓMICO.

D. Pedro Asensio da cuenta del balance económico de las Fiestas Mayores, del que resultan a esta fecha unos ingresos totales de 167.510,72 € de ingresos, y un gasto total de 172.268,61, con un déficit por tanto de 4.757,89 €.

Destaca el aumento del número de bonos vendidos en 2011 (1.635) respecto del año pasado (1.262), si bien por su menor precio la recaudación ha sido parecida. De dichos bonos, 294 corresponden al nuevo tipo de bonos de colaboración.

Expresa su satisfacción porque las Fiestas salieron bien, y sin incidentes, salvo la cogida a un vecino por el Toro de Fuego, de la que afortunadamente ya se ha recuperado.

Finalmente, expresa su agradecimiento a la Comisión de

Fiestas, a la brigada municipal dirigida por D. Manuel Fierro, y a todos los vecinos, por su participación y cívico comportamiento.

6.- INFORME DE LA ALCALDÍA.

La Sra. Alcaldesa informa de los siguientes asuntos:

1.- De la visita del Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Aragón, D. Mario Garcés, el 30 de agosto de 2011.

2.- Del viaje efectuado a Zaragoza para entrevistarse con el Director del Instituto Aragonés del Agua, D. Rafael Izquierdo, el pasado 7 de septiembre de 2011, en relación con la reclamación de 18.000 € formulada al Ayuntamiento por el IAA, al considerar que no se había gastado todo el presupuesto aprobado para la realización de las obras de mejora de redes durante los últimos años. Añade que a la reunión llevó dos posibles opciones: la medición de las obras realizada el ingeniero Ernesto Pradas, en la que se acreditaba que los 18.000 € se gastaron efectivamente en las obras citadas, y la justificación de más obra realizada en 2010 (en la red de saneamiento de la calle San Clemente), con un importe superior a la cantidad reclamada. A día de hoy ese tema está ya solucionado, habiendo opado del IAA por la segunda alternativa.

3.- De la entrevista celebrada ese mismo día con D. Federico García López, Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, quien les dijo que examinaría el estado actual del expediente de concentración parcelaria de nuestro pueblo, para retomarlo lo antes posible, para lo que solicitaría los informes oportunos al Servicio Provincial de Agricultura.

Añade que se ha esperado a que nombraran al nuevo Director Provincial de Agricultura, D. Julio Moreno, para reunirse con él y con el Subdirector Provincial de Desarrollo, D. Ricardo Ibáñez, reunión que tuvo lugar el pasado 24 de noviembre. En dicha reunión les dijeron que después de haber digitalizado el catastro, se va a hacer la investigación de la propiedad; y que están a la espera de que salgan los presupuestos, aunque les aseguraron que en principio en temas de concentración no va a haber reducciones.

4.- De la celebración en Cella de la Jornada formativa de turismo, agroalimentación y gastronomía, el día 3 de octubre de 2011, organizada por el ADRI, dentro del programa "Pon Aragón en tu Mesa".

5.- De la celebración del "Día Internacional de la Mujer en el Medio Rural", el pasado 24 de octubre, con la asistencia de más de 260 mujeres de todo Aragón, del Consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, D. Ricardo Oliván, y de la Directora General del Instituto Aragonés de la Mujer, Dña. Pilar Argente. La Sra. Alcaldesa expresa su agradecimiento y el de la Corporación a la Asociación de Casa por su colaboración a la hora de organizar los desayunos.

6.- De la reunión mantenida con el párroco de la localidad, D. José Luis Torrubiano, y con el Obispo de la Diócesis de Teruel, D. Carlos Manuel Escribano, el pasado 19 de octubre, para tratar el tema de la cesión de la Ermita del Loreto para poder rehabilitarla con el Taller de Empleo que está previsto solicitarse en la próxima convocatoria de Talleres de Empleo.

7.- De la desaparición de D. Carlos Arturo Cifuentes Cardona, adjudicatario de las instalaciones del Bar de las Piscinas, quien desde mediados de septiembre se encuentra en paradero desaparecido, habiendo dejado numerosas deudas, entre otros con el Ayuntamiento, al que debe el dinero del alquiler y los gastos de luz de este verano. Añade que ya se ha denunciado a la Guardia Civil dicha desaparición, y se ha puesto una denuncia conjunta junto con el resto de acreedores.

Informa también de que se está tramitando la resolución del contrato por impago, que se halla en fase de audiencia al interesado, la cual se ha notificado mediante un anuncio publicado en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia; y que una vez que esté resuelto el contrato se procederá a una nueva adjudicación, en vista de que hay varias personas que nos han manifestado su interés en arrendar dichas instalaciones.

8.- De la instalación de un programa en el ordenador para controlar el alumbrado público, para reducir la intensidad de la luz a partir de la medianoche de mañana. Dicha reducción apenas será notada por parte de los ciudadanos y supondrá al menos un 15 % de descuento en la factura de la luz, y el consiguiente ahorro energético.

D. Manuel Fierro dice que ya se han ido apagando algunas farolas, en el Paseo de la Fuente, etc., y que el software instalado permite programar tanto la intensidad como el horario, por lo que se podrán hacer programaciones independientes para días señalados, y alcanzar un ahorro entre el 20 y el 30%.

La Sra. Alcaldesa informa asimismo de que se están llevando a cabo estudios y trabajos en la piscina climatizada para optimizar al máximo los sistemas de calefacción instalados, y reducir el consumo de gasoil del edificio sin reducir la temperatura ambiente y del agua.

9.- De la colocación de espejos en distintas calles del pueblo para la regulación del tráfico; de la prolongación de la raya amarilla de la acera del Colegio de la calle Matadero hasta el Centro de Salud, y hasta la calle de detrás del lavadero, que además se ha hecho de un solo sentido; y del pintado de un paso de cebra a la altura del colegio.

10.- De los arreglos en el Bar Centro de Día, en el que había desprendimientos de ladrillos por humedades, realizados por la empresa Contratación de la empresa Rizales S.L.

11.- Del inicio de los trabajos de arreglo de caminos de la vega de Cella, una vez acordada la adquisición de las fincas de zahorras, y organizados los trabajos con los camiones y las máquinas de la Diputación Provincial de Teruel.

12.- De la sustitución de las acometidas en los cuatro últimos bloques del Parque de la Vega, ejecutada por la empresa Construcciones y Excavaciones Antonio Mañas, S.L., aprovechando las obras en las instalaciones de calefacción por parte de los vecinos.

13.- De la Resolución de 8 de noviembre de 2011, de la Dirección Gerencia del INAEM, por la que se convocan para el año 2012 las subvenciones a conceder por el INAEM en el ámbito de colaboración con las Corporaciones Locales. Añade que al amparo de la misma se solicitara una subvención de 40.000,00 € para la contratación en 2012 de un oficial de albañilería, dos peones de

albañilería y un peón de jardinería, durante un período de seis meses.

- 14.- Finalmente, la Sra. Alcaldesa dedica una especial mención al reciente fallecimiento del trabajador jubilado de este Ayuntamiento D. Francisco González Pérez, a cuya familia transmite el pésame, en su nombre propio y en el de la Corporación.

Asimismo, felicita también en su nombre y en el de la Corporación a la trabajadora del Ayuntamiento Dña. Sofía Soler por su reciente maternidad, y le transmite la enhorabuena.

7.-PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- a) D. Joaquín Clemente manifiesta su extrañeza por la desaparición del informe del Primer Teniente de Alcalde como punto del orden del día; respondiendo la Sra. Alcaldesa que se han unificado en el presentado por ella, sin perjuicio de que se puedan preguntar a D. Manuel Fierro lo que estimen oportuno.

- b) D. Joaquín Clemente pregunta por el estado de las solicitudes de los apartados ñ) y r) del punto de proposiciones, ruegos y preguntas del pleno anterior, relativas a la señalización y tierra de los puentes de la vía verde, y al acceso a la Cañamera; respondiendo la Sra. Alcaldesa que no lo recuerda con seguridad, si bien cree que se ha pedido la mejora del acceso a la Cañamera. D. Santiago Gómez dice que ahora existe una Dirección General de Vías Verdes, a la que corresponden las competencias sobre las mismas.

- c) D. Joaquín Clemente pregunta qué va a hacer el Ayuntamiento en relación con el incumplimiento de los plazos de ejecución de las obras de la Escuela de Educación Infantil y del Albergue, Fase II, que eran de 4 y 2 meses, respectivamente, y ya han transcurrido; pregunta también en qué condición dirige la obra de la Escuela de Educación Infantil el director de obra, si su titulación no es la idónea, y por qué no se ha decidido hasta ahora el tipo de cubierta; y finalmente pregunta por qué no se han expedido todavía certificaciones de obras.

D. Emilio Pascual dice que la empresa contratista ha tenido que sacar un préstamo para financiar la obra, a lo que no hay derecho.

La Sra. Alcaldesa responde que no tenía ninguna noticia ni queja de la empresa contratista sobre la falta de expedición de certificaciones, pero que hablará mañana con los directores de obra para que certifiquen de inmediato; y que considera contradictorio que D. Joaquín Clemente pida simultáneamente la expedición de certificaciones y la imposición de penalizaciones a la empresa por incumplimiento de los plazos.

- d) D. Joaquín Clemente dice, en relación con el apartado e) del punto de proposiciones, ruegos y preguntas del pleno anterior, sobre inicio del taller de empleo sin la formación necesaria y sin plan de seguridad, que dicho plan no se aprobó hasta el día siguiente a aquel pleno; y que hasta el 15 de septiembre no se aprobó el centro de trabajo.

La Sra. Alcaldesa responde que dicho plan se refiere a la obra del albergue, que empezó después; que para las actuaciones anteriores (jardín y ermita) sí se disponía de los documentos reglamentarios; que la inscripción en el R.E.A. no se había tramitado antes porque no se había exigido nunca a un Taller de Empleo, y tampoco el

INAEM ni Asepeyo lo sabían; que tampoco se ha exigido a los Ayuntamientos de Santa Eulalia y de Cedrillas, que tienen taller de Empleo con la especialidad de Albañilería; y que hablando de este asunto con la Directora del INAEM le dijo que a partir de ahora se incluirá en el primer mes la formación para la inscripción de los talleres de empleo en el R.E.A.

- e) D. Joaquín Clemente propone que se suba el mercado de los viernes al patio del Centro de Juventud, para evitar las molestias a los vecinos del Loreto.

La Sra. Alcaldesa dice que además de esa alternativa, que puede plantear problemas de acceso para los camiones y de aparcamiento, se ha planteado también la del antiguo campo de fútbol.

D. Joaquín Clemente dice que el patio del Centro de Juventud presenta las ventajas de que resulta más cómodo para los clientes, al subir con el carro vacío y bajar con el carro lleno, y de que está resguardado; Dña. Rosario Pascual dice que la ventaja del carrito es importante; D. Juan Sánchez dice que la adecuación del patio del Centro de Juventud resulta menos costosa que la del antiguo campo de fútbol; y D. Emilio Pascual dice que al patio del Centro de Juventud sí pueden entrar camiones grandes, pues han entrado trailers a su obra sin dificultad.

- f) D. Emilio Pascual pregunta que quién fue a ver las parcelas de zahorras que se van a adquirir, y por qué no se les avisó a él o a Juan Sánchez.

D. Manuel Fierro responde que fue a verlas con el guarda de la Confederación Hidrográfica del Ebro, por estar colindando a la rambla; y que toma nota para avisarles otras veces.

D. Juan Sánchez pide que se requiera al propietario de la parcela de al lado para que la valle, o al menos para que la deslinde.

D. Santiago Gómez dice que se cuenta con la Comisión, pero que no se puede reunir para cada paso que se da; y que, como es normal, a él tampoco le llama D. Manuel Fierro para algunas cosas.

- g) D. Emilio Pascual pregunta por la construcción de los aseos del Refugio del Raidal, que ya ha planteado en anteriores sesiones del Pleno, y que podrían tener una solución como la realizada en el Campo de Tiro.

D. Manuel Fierro dice que no es que se haya olvidado ese asunto, sino que presenta problemas de legalidad; añadiendo la Sra. Alcaldesa que se está mirando la solución que se puede adoptar.

- h) D. Juan Sánchez pregunta por qué no se ha reunido la Comisión Informativa de Agricultura, siendo que en el Pleno de agosto se quedó en que se reuniría pasadas las Fiestas Mayores.

D. Pedro Asensio responde que aunque no se ha reunido, se ha contado con ellos en todo: zahorras, caminos, etc.; y que a partir de ahora, con la cuestión de la concentración, de las parcelas, etc., sí que tendrá asuntos para reunirse.

- i) D. Juan Sánchez propone que se realizan las gestiones oportunas para prolongar el camino paralelo a la autovía, a la altura de la rambla de Carraceladas, ya que se queda cortado y obliga a dar una vuelta de 5 km. por no cortar la alambrada.

D. Pedro Asensio le responde que dicho asunto lo debatió con un ingeniero de Fomento, quien le dijo que ellos no lo van a hacer, aunque autorizarían que se hiciera; y que existe el problema de que las parcelas que hay al otro lado son de propiedad particular, por lo que previamente habría que disponer del terreno a ocupar.

j) D. Juan Sánchez propone que se haga un camino paralelo a la rambla de la Muñeca que una la carretera de Gea con la Cañamera.

k) D. Juan Sánchez pregunta por qué no se ha reunido el Patronato de la Fundación de la laguna, tal como se dijo en el Pleno de agosto; y por qué no se le convocó a las charlas organizadas por el Patronato.

La Sra. Alcaldesa le responde que respecto de la convocatoria del Patronato, tendría que preguntarle al Presidente del mismo, que es el Sr. Alcalde de Villarquemado; y que tampoco a ella la convocaron a las charlas que dice, que daba una becaria, sino que se enteró cuando vinieron a poner los carteles.

l) D. Juan Sánchez pregunta por qué se están haciendo unas zanjas tan grandes en el entorno de la laguna; respondiendo D. Santiago Gómez que las están haciendo todas en la parte baja, para sanear las parcelas de arriba y la senda que une los observatorios.

D. Emilio Pascual dice que deberían marcarse para que no se caiga nadie.

m) D. Juan Sánchez pregunta por qué se han puesto las compuertas 150 m. más debajo de donde estaba previsto; respondiendo D. Santiago Gómez que las han puesto donde la Fundación Biodiversidad compró los terrenos.

n) D. Juan Sánchez manifiesta que debería limpiarse el río de cañizo ahora, y no en primavera, para evitar que se inunden las fincas.

D. Santiago Gómez le responde que las épocas en que se puede o no limpiar el río están reguladas en las Ordenanzas de los siete pueblos; y que dichas preguntas tendría que hacérselas al Sr. Alcalde de Santa Eulalia, que lleva dos años y medio sin convocar la Asamblea General.

ñ) D. Juan Sánchez pregunta por qué hay dinero para compuestas y zanjas, pero no para los caminos cortados, como el del Cerrito, que podría arreglarse con dos camiones de zahorras, o con unos tubos.

D. Santiago Gómez responde que los caminos están todos unidos, aunque en algún caso no por donde lo estaban antes.

o) D. Juan Sánchez dice que los caballos y los toros que hay en el entorno de la laguna del Cañizar, cuya introducción alguien habrá autorizado, producen daños en los chopos, y se hallan en unas condiciones vergonzosas, y pregunta si el propietario cobra por animal; respondiendo D. Santiago Gómez que no lo sabe, aunque se podría preguntar.

p) D. Juan Sánchez pregunta qué piensa hacer el Ayuntamiento respecto de los daños que causa las grullas en la siembra tardía, de los que causarán cuando se siembre el Prado, y de la bajada de los promedios de cosecha que se producirá a efectos de indemnización de la PAC, ya que hasta el momento el Ayuntamiento no ha hecho nada por defender a los agricultores.

La Sra. Alcaldesa dice que los agricultores no deben callarse, sino por el contrario, presentar quejas de los daños, ya que se trata de incluir a la laguna en una figura medioambiental, como oportunidad de futuro, que garantice las indemnizaciones frente a la desaparición de la PAC; y añade que la laguna suscita gran interés, como lo demuestra el reciente reportaje realizado por la primera cadena de Televisión Española y el Canal Internacional.

Pedro Asensio dice que los agricultores de la zona de la laguna de Gallocanta de ningún modo quieren que se quiten las grullas.

q) Dña. Carmen Barea da la enhorabuena a la Sra. Alcaldesa por los resultados obtenidos por el Partido Popular en las pasadas elecciones generales, y dice que espera que se vean los beneficios de que dicho partido gobierne en todas las instituciones, en relación con lo que solía decir estos años atrás Dña. Carmen Pobo.

r) Dña. Carmen Barea pregunta por qué no se convocó a nadie de la Comisión Informativa de Cultura a la reunión previa a la publicación de la revista Zaida.

La Sra. Alcaldesa contesta que no se hizo reunión con nadie, ni de uno ni de otro grupo, por la premura del tiempo, si bien ella llamó a Rosario cuando le dijeron que la revista estaba hecha y se iba a enviar a la imprenta.

s) Dña. Carmen Barea pregunta si se va a retomar el asunto de la Mesa de Prevención de la Drogadicción, tal como se quedó antes de las vacaciones de verano; respondiendo la Sra. Alcaldesa que puede retomarse, con la Comisión Informativa de Cultura, Educación y Asuntos Sociales, ya que considera que puede ser positiva para Cella.

t) Dña. Carmen Barea propone que a partir del próximo año se promueva algún tipo de acto entorno al Día Internacional contra la Violencia de Género, que se celebra el 25 de noviembre, como podrían ser unas jornadas específicas, actividades en los colegios, etc., al igual que se hace en la mayoría de los municipios grandes.

La Sra. Alcaldesa dice que le parece una buena idea, y propone que la Comisión Informativa de Cultura, Educación y Asuntos Sociales se encargue de llevarla a cabo.

u) Dña. Rosario Pascual pide que se les de información de las actividades en que va a participar el Ayuntamiento, ya que se crean situaciones cómodas, por no poder responder a cuestiones de las que se supone que como concejales deben ser conocedoras, como por ejemplo el viaje de las mujeres que participan en la feria de la patata, al que dice que también deberían poder ir los colaboradores varones, o la reunión con la comisión organizadora de la Cabalgata de los Reyes Magos.

La Sra. Alcaldesa responde que para la organización del viaje de las mujeres, en el que está de acuerdo en que deberían poder ir también los hombres, no se hizo ninguna gestión ni reunión, ni se avisó a nadie de ningún grupo, ya que no había nada nuevo respecto de los años anteriores, sino que lo organizó Dña. Amparo Ibáñez de la misma manera que cada año; que a la reunión de la Cabalgata de Reyes fueron D. Serafín Esteban y ella misma, en representación del Ayuntamiento; y que toma nota para avisar en las próximas ocasiones.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa dio la sesión por finalizada, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que como secretario certifico. ●

Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de 18 de enero de 2012

ASISTENTES

Presidenta:	Dña. María Jesús Pérez Esteban.
Concejales:	D. Manuel Fierro Andrés. Dña. Carmen Pobo Sánchez. D. Santiago Gómez Lanzuela. D. Pedro Asensio Pérez. D. Serafín Esteban González. D. Joaquín Clemente Gascón. D. Juan Sánchez Hernández. Dña. Carmen Barea Sánchez. Dña. Rosario Pascual Jiménez.
Secretario:	D. Miguel Ángel Martínez Lozano.

En Cella, a dieciocho de enero de dos mil doce, siendo las veintiuna horas, y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Dña. María Jesús Pérez Esteban, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial.

Excusa su asistencia el Sr. Concejil D. Emilio Pascual Pascual.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación:

1.- CONVENIO DE CESION DEL DERECHO REAL DE USO DE LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO POR PARTE DEL OBISPADO DE TERUEL Y ALBARRACIN.

La Sra. Alcaldesa da cuenta de las conversaciones mantenidas con el párroco de la localidad, D. José Luis Torrubiano, y con el Obispo de la Diócesis de Teruel, D. Carlos Manuel Escribano, el pasado 19 de octubre, para tratar el tema de la cesión de la Ermita de Nuestra Señora de Loreto para poder rehabilitarla con el Taller de Empleo que está previsto solicitarse en la convocatoria de Talleres de Empleo, en la que manifestaron su disposición a ceder su uso, en los mismos términos en que se cedió el de las ermitas de San Sebastián y de San Pedro Arbués.

Recuerda la Sra. Alcaldesa que dichas ermitas se cedieron gratuitamente para su restauración por el Taller de Empleo y uso cultural por el Ayuntamiento, por un periodo de 25 años, prorrogables automáticamente por periodos de cinco años, salvo denuncia expresa del Convenio por parte de cualquiera de los contratantes.

Asimismo, la Sra. Alcaldesa informa al Pleno de la memoria del Taller de Empleo "Cella Late", que se desarrollaría a partir

de noviembre de 2012, con las especialidades de albañilería y carpintería, con una subvención de 405.000,00 €, cuyo objeto será la restauración de la Ermita del Loreto, y diversas actuaciones de mejora en las laderas de la C/ Coso, los Jardines del Parque de la Vega y la zona recreativa del Raidal, así como el mobiliario del Albergue del Río.

Finalmente, informa de que también el Patronato de la Fundación Laguna del Cañizar acordó solicitar un Taller de Empleo, denominado "Laguna del Cañizar", que se desarrollaría a partir de mayo de 2012, con las especialidades de albañilería y agente de desarrollo turístico, con una subvención de unos 360.000,00 €, aportando cada Ayuntamiento la cantidad de 25.000,00 € en dos años.

Seguidamente el Pleno, por unanimidad, ACUERDA facultar a la Alcaldía para la firma del convenio de cesión del derecho real de uso de la Ermita Nuestra Señora de Loreto, conforme a la propuesta presentada.

Asimismo, el Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar el Proyecto del Taller de Empleo "Cella late", con una duración de 12 meses, para las especialidades formativas siguientes de Albañilería y Carpintería.

SEGUNDO: Solicitar del Instituto Aragonés de Empleo la aprobación del Taller de Empleo descrito, y de las subvenciones correspondientes.

TERCERO: Comprometer a este Ayuntamiento en las obligaciones económicas que se deriven de la ejecución del Proyecto del Taller de Empleo que no subvencione el Instituto Aragonés de Empleo, y en particular, financiar o comprometerse a conseguir la diferencia de financiación existente entre el coste del proyecto, y la aportación del INAEM, diferencia que se cuantifica en 200.000,00 €, distribuidos en las anualidades de 2012 (40.000,00 €) y 2013 (160.000,00 €).

CUARTO: Facultar a la Alcaldía para que firme los documentos necesarios y realice los trámites que sean precisos para la efectividad de este acuerdo.

Finalmente, el Pleno, por unanimidad, acuerda consignar la cantidad de 12.500,00 € en el presupuesto de 2012, y 12.500,00 € en el presupuesto de 2013, para su traspaso a la Fundación Laguna del Cañizar, para la financiación del Taller de Empleo "Laguna del Cañizar".

2.- CESIÓN DE TERRENOS PARA EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL. RECTIFICACIÓN DEL ACUERDO.

La Sra. Alcaldesa da cuenta del escrito remitido por el Sr. Coronel Jefe del Servicio de Acuartelamiento de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, de fecha 5 de diciembre de 2011, en relación con los acuerdos plenarios de fecha 29 de agosto de 2011, de cesión gratuita de terrenos (1.019 y 818 m2) para completar el terreno ocupado por el nuevo Cuartel, por el que informa que, según las instrucciones recibidas del Servicio Jurídico del Ministerio del Interior, en dichos acuerdos debe constar expresamente que la mencionada cesión se realiza a la Gerencia de Infraestructu-

ras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE), y no al Estado (Ministerio del Interior).

El Pleno se da por enterado, y teniendo en cuenta que el expediente de cesión está concluido, y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, por unanimidad ACUERDA:

PRIMERO: Dar por modificados los acuerdos plenarios de fecha 29 de agosto de 2012, en el sentido expuesto.

SEGUNDO: Dar traslado de nueva certificación de los mismos, una vez corregidos, a la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil.

3.- PARCELA 19 DEL POLÍGONO "LA CAÑAMERA": REVERSIÓN Y NUEVO EXPEDIENTE DE ENAJENACIÓN.

La Sra. Alcaldesa da cuenta al Pleno del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, de fecha 17 de enero de 2011, en relación con la parcela 19 del polígono la Cañamera, por el que se propone su reversión al Ayuntamiento por incumplimiento del plazo de enajenación, su reinscripción en el Inventario de Bienes, y su nueva enajenación por concurso.

A).- REVERSIÓN.- El Pleno, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, y teniendo en cuenta:

PRIMERO: Que en fecha 11 de octubre de 2002, tras la tramitación del oportuno expediente, la Sra. Alcaldesa-Presidenta adjudicó a D. Víctor, D. Jorge y Dña. Ana Gali Hernández la parcela del Polígono Industrial "La Cañamera" siguiente:

Nº 19

LINDEROS:

NORTE, Vial; SUR: Camino; ESTE: Parc. 20; OESTE: Parc. 18

SUPERF. EN M²: 578

VALORAC.: 10.414,60 EUROS

SEGUNDO: Que la segregación y venta se formalizó en escritura pública de fecha 28 de enero de 2003.

TERCERO: Que el apartado c) de la cláusula II del Pliego de Condiciones que rigió la enajenación establece como condición básica de la misma que "los adjudicatarios habrán de solicitar licencia de obras y de actividad en el plazo de un año a partir de la formalización de la escritura pública, y edificar la nave en el plazo de otro año, la cual no se ha cumplido.

CUARTO: Que al apartado e) de la misma Cláusula II establece que "el incumplimiento de las condiciones que figuran en los apartados precedentes dará lugar a la reversión de las parcelas al Ayuntamiento, en pleno dominio y libres de cargas, con sus pertenencias y accesiones, y con pérdida de la fianza, pero no del precio pagado por la parcela".

QUINTO: Que D. Víctor, D. Jorge y Dña. Ana Gali Hernández, han manifestado su consentimiento a la reversión de la parcela.

Por unanimidad acuerda:

PRIMERO: Declarar la reversión de la parcela núm. 19 del polígono industrial "La Cañamera", adjudicada en fecha 11 de octubre de 2002 a D. Víctor, D. Jorge y Dña. Ana Gali Hernández, por incumplimiento de la condición básica de la enajenación de solicitar licencia de obras y de actividad en el plazo de un año a partir de la formalización de la es-

critura pública, y edificar la nave en el plazo de otro año, establecida en el apartado c) de la cláusula II del Pliego de Condiciones.

SEGUNDO: Facultar a la Presidencia para la realización de cuantas gestiones sean necesarias para la efectividad de este acuerdo, incluido el otorgamiento de la escritura de reversión.

B) RECTIFICACIÓN PUNTUAL DEL INVENTARIO.- El Pleno, por unanimidad, acuerda dar de alta de nuevo la parcela 19 del Polígono La Cañamera en el Inventario de Bienes del Ayuntamiento, con los mismos datos que tenía en el momento de su venta, más los añadidos por razón de la enajenación y reversión efectuadas, una vez se firme la escritura de ejecución del derecho de reversión por parte del Ayuntamiento, por incumplimiento de la condición básica de la enajenación de solicitar licencia de obras y de actividad en el plazo de un año a partir de la formalización de la escritura pública, y edificar la nave en el plazo de otro año, establecida en el apartado c) de la cláusula II del Pliego de Condiciones.

C) EXPEDIENTE DE ENAJENACIÓN.- Visto el escrito presentado por Dña. Pilar y Dña. Elvira Hernández López, titulares de la empresa Hernández, S.C., de fecha 16 de enero de 2011, por el que solicitan que se les adjudique la parcela núm. 19 del polígono La Cañamera, por ser imprescindible para el desarrollo de la actividad de la empresa (embalaje de madera), que precisa ubicar un contenedor para recogida y reciclado, así como construir una nueva nave, y teniendo en cuenta:

1º.- Que dicha parcela fue adjudicada en su día a D. Olegario Galí Morales, cónyuge de Dña. Elvira Hernández López, y tras su fallecimiento, a sus hijos D. Víctor, D. Jorge y Dña. Ana Gali Hernández, para la realización de la actividad de carpintería.

2º.- Que según manifiestan, las dos empresas habían acordado comprar un contenedor para el reciclado de los desechos de la madera, que sería ubicado en la parcela nº19, puesto que la actividad a desarrollar en dicha parcela necesitaba de menor espacio; Que sin embargo, a consecuencia del fallecimiento de D. Olegario Galí, sus hijos en vez de seguir con la actividad de carpintería, en la que su padre era el profesional experto, entraron a trabajar en la sociedad de la que forma parte su madre, que amplió de ese modo su actividad; Que actualmente, y como consecuencia de dicha ampliación de actividad, la viabilidad de la empresa Hernández S.C. no solo depende de la ubicación del contenedor para la recogida y reciclado, sino que además necesita también construir nueva nave, ya que las tareas se desarrollan con gran dificultad por falta de espacio, y sin posibilidad de ampliación; Y que por diversas razones de índole contable y empresarial, no les conviene crear una nueva empresa ni introducir otros cambios en la existente.

3º.- Que de los artículos 137 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y 114 y siguientes de la Ley 3/2009, de 17 de junio, de Urbanismo de Aragón, resulta que el procedimiento ordinario de enajenación de inmuebles, incluyendo los terrenos y aprovechamientos de los patrimonios públicos del suelo, es el concurso.

El Pleno, por unanimidad, y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, acuerda que

por la Presidencia se tramite el oportuno expediente para la enajenación de la parcela por concurso, en el que se tengan en cuenta como criterios de valoración el compromiso de ampliación inmediata de empresas existentes, así como la realización de actividades productivas y de mantenimiento y creación de empleo.

4.- EXPEDIENTE DE IMPOSICIÓN Y ORDENACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORA DE VÍAS URBANAS CAMINO AGUA PERDIDA Y CAMINO DEL COLLADO-POS/11"

Tras ausentarse momentáneamente de la sala la D. Joaquín Clemente, en cumplimiento de lo previsto en el art. 76 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, el Pleno, visto su acuerdo provisional de 22 de octubre de 2011, de imposición y ordenación de contribuciones especiales para financiar la realización de la obra "Mejora de Vías Urbanas Camino Agua Perdida y Camino del Collado" y resultando:

PRIMERO: Que dicho acuerdo fue expuesto y publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 213, de fecha 4 de noviembre de 2011, durante el plazo de treinta días.

SEGUNDO: Que en dicho plazo se han presentado las siguientes alegaciones:

- 1ª.- Presentada por D. Ramiro Torres Pérez, de fecha 15 de noviembre de 2011, solicitando la inclusión en el expediente de la finca con referencia catastral 5303305XK-4850S0001XB.
- 2ª.- Presentada por D. Manuel Bella Isarriá, de fecha 2 de diciembre de 2011, solicitando la delimitación de una "ciemera" de su propiedad afectada por la calle antes de que se empiecen las obras.
- 3ª.- Presentada por D. Gabriel López Pomar y 10 más, de fecha 2 de diciembre de 2011, solicitando que se excluya del coste de las obras a cofinanciar mediante contribuciones especiales el importe del entubado de la acequia, que según el proyecto asciende a 45.100,03 € más gastos generales e IVA, por considerar que se trata de una obra de mejora y modernización de infraestructura para regadío que va a proporcionar una mejora en la gestión del riego, incrementando su eficiencia y el ahorro del agua, en la que los beneficiarios finales van a ser los regantes, por lo que debe ser financiado por la Junta Local de Aguas y otras administraciones al igual que se ha realizado en los entubamientos de otras acequias del municipio.
- 4ª.- Presentada por Dña. Dolores Sáez Martínez, en fecha 4 de diciembre de 2011, en nombre propio y en representación de sus hermanos Josefina y Tomás Sáez Martínez (herederos de Josefa Martínez Izquierdo), de fecha 4 de diciembre de 2011, por el que solicitan que se delimite y valore el terreno de su propiedad ocupado por la calle proyectada.

TERCERO: Que el técnico redactor del proyecto y director de las obras ha informado las alegaciones en el siguiente sentido:

- 1º.- Que la parcela 5303305XK4850S0001XB se ubica en suelo urbano, por lo que procede su inclusión en las obras de urbanización.

2º.- Que el proyecto se redactó a partir de la información catastral, de la que resulta que no se ocupaban terrenos de particulares; que medidas sobre el terreno las parcelas de D. Manuel Bella Isarriá y de Herederos de Dña. Josefa Martínez Izquierdo, se aprecia que sus propiedades no coinciden con las del Catastro, sino que son superiores, en una proporción inferior al 15% de cesión gratuita que invoca el artículo 35 de la Ley de Urbanismo de Aragón; que se puede plantear a los propietarios que adelanten la cesión gratuita de los terrenos y así completar la urbanización con lo que los terrenos adquirirían la condición de solar y serían edificables; y que otra solución pasaría por no ocupar los terrenos y pavimentar la calle hasta el límite de la propiedad, quedando los propietarios obligados a completar la urbanización cuando vayan a edificar.

3ª.- Que el coste de las obras de entubamiento de la acequia está incluido en el capítulo nº 3 del presupuesto con un valor total de 63.329,45 €; y que tales obras corresponden a la reposición de una servidumbre afectada por las obras de urbanización.

CUARTO: Que el secretario-interventor del Ayuntamiento ha informado las alegaciones en el siguiente sentido:

- 1º.- Que la parcela 5303305XK4850S0001XB se ubica en suelo urbano, por lo que procede su inclusión en las obras de urbanización, y en el expediente de imposición y ordenación de contribuciones especiales, dando lugar a las modificaciones y cálculos consiguientes.
- 2º.- Que el art. 35.2, letras a) y b), de la Ley 3/2009, de 17 de junio, de Urbanismo de Aragón, establece:
 - "2. En suelo urbano consolidado, los propietarios que promuevan la edificación tienen los siguientes deberes:
 - a) Completar a su costa la urbanización necesaria para que los terrenos alcancen la condición de solar.
 - b) Ceder gratuitamente al municipio los terrenos afectados por las alineaciones y rasantes establecidas, en proporción no superior al quince por ciento de la superficie de la finca."

En consecuencia, siendo el retranqueo establecido en el Plan General de Ordenación Urbana inferior al 15% de la superficie de las respectivas parcelas, se considera ajustada a derecho la propuesta contenida en el informe técnico de que se plantee a los propietarios que adelanten la cesión gratuita de los terrenos para dejar la calle terminada; en otro caso, no disponiendo el Ayuntamiento de los terrenos sometidos a retranqueo, la calle solo se podría pavimentar hasta el límite de sus propiedades.

3º.- Que las obras de entubamiento de la acequia, en tanto que reposición de una servidumbre o infraestructura existente forman parte del "coste real de las obras" a que se refiere el art. 31.2.b) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y forman parte por tanto de la base imponible de las contribuciones especiales; y que, por otro lado, el coste previsto de ejecución de las obras de entubamiento de la acequia, teniendo en cuenta baja en la licitación (25,59%), asciende a 47.123,44 €.

QUINTO: Que la Comisión Informativa de Hacienda ha formulado las siguientes consideraciones:

1ª.- Que la parcela urbana 5303305XK4850S0001XB no puede quedar aislada del resto, sin los servicios urbanos.

2ª.- Que la parte de las parcelas propiedad de D. Manuel Bella Isarría y de Herederos de Dña. Josefa Martínez Izquierdo sujetas a retranqueo es inferior al 15% establecido en el art. 35.2.b) de la Ley de Urbanismo de Aragón; y que los propietarios del tramo siguiente de la calle ya se han retranqueado a la alineación establecida por el Plan General, con cesión gratuita del terreno ocupado por el vial.

3ª.- Que el entubamiento de la acequia no se realiza por interés o a iniciativa de la Junta Local de Aguas, sino que forma parte de la obra, y da lugar a una ampliación de la anchura de la calle de 7 a 10 metros, aproximadamente, por lo que supone un indiscutible aumento de valor de las parcelas afectadas a que se refiere el art. 28 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; y que dicho entubamiento conlleva además que el Ayuntamiento tenga fachada a lo largo del mismo a la calle objeto de la actuación, y participe en consecuencia en la financiación de las obras no solo como Ayuntamiento (en un 68 % aproximadamente), sino también como un propietario más (16 % aproximadamente), por lo que el coste soportado por el resto de los propietarios de ese tramo, tanto por el entubamiento y la ampliación de la anchura de la calle, como por el resto de las obras, es del 16% restante aproximadamente.

Por unanimidad de los presentes, que representa la mayoría absoluta legal, y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, ACUERDA:

PRIMERO. Resolver las alegaciones presentadas en el expediente de imposición y ordenación de contribuciones especiales para financiar la realización de la obra "Mejora de Vías Urbanas Camino Agua Perdida y Camino del Collado" en el siguiente sentido:

1º.- Estimar la alegación presentada por D. Ramiro Torres Pérez, prolongando las obras hasta la parcela con referencia catastral 5303305XK4850S0001XB, inclusive. No obstante, el entubamiento de la acequia no se prolongará, por cuanto las parcelas lindantes a la misma y confrontantes a la citada están clasificadas como suelo no urbanizable. Asimismo, a propuesta del grupo popular, se acuerda que dicha prolongación de las obras no suponga un incremento de las cuotas por contribuciones especiales aprobadas provisionalmente en el pleno de 22 de octubre pasado, por lo que se reduce el porcentaje a repartir en contribuciones especiales del 32,1012 al 29,60773 %.

2ª.- Comunicar a D. Manuel Bella Isarría y a Dña. Dolores Sáez Martínez que, conforme a lo establecido el art. 35.2.b) de la Ley de Urbanismo de Aragón establece

entre los deberes de los propietarios el de "ceder gratuitamente al municipio los terrenos afectados por las alineaciones y rasantes establecidas, en proporción no superior al quince por ciento de la superficie de la finca", obligación que ya han cumplido los propietarios del resto de ese tramo de la calle; y comunicarles asimismo que el Ayuntamiento tiene previsto pavimentar la calle completamente, conforme al proyecto redactado a partir de la información catastral, (salvo que se opongan a ello), dejando totalmente terminada la calle, y evitando que tengan que completar la urbanización a su costa en el futuro, conforme a lo establecido en el apartado a) del citado artículo 35.2 de la Ley de Urbanismo de Aragón.

3ª.- Desestimar la alegación presentada por D. Gabriel López Pomar y 10 más, por las razones recogidas en la parte expositiva de este acuerdo.

SEGUNDO.- Aprobar definitivamente la imposición y ordenación de contribuciones especiales para la financiación de la ejecución de la obra "Mejora de Vías Urbanas Camino Agua Perdida y Camino del Collado", cuyo hecho imponible está constituido por la obtención de un beneficio o aumento de valor de los bienes afectados.

TERCERO. Determinar el Tributo concreto de acuerdo a lo siguiente:

- El coste previsto se fija en 204.520,10 euros y el coste soportado por el Ayuntamiento (excluida su cuota como propietario) en 72.920,10 euros.
- Fijar la cantidad a repartir entre los beneficiarios en 60.553,73 euros, equivalente al 29,60773 % del coste de la obra, y al 83,04 del coste soportado por el Ayuntamiento. El coste total presupuestado tendrá carácter de mera previsión. Si el coste real fuese mayor o menor que el previsto, se tomará aquel a efectos del cálculo de las cuotas correspondientes.
- Aplicar como único módulo de reparto el de metros lineales de fachada del inmueble.

CUARTO. Aprobar definitivamente la relación de los sujetos que se ven beneficiados por la realización de la obra, excluyendo de la misma a los propietarios de la calle que une el Camino Agua Perdida y el Camino del Collado, que se ejecutará en los próximos meses dentro de otro plan; y establecer la cantidad que aquellos deberán abonar a esta Entidad, que aparece en el expediente como Anexo II.

QUINTO. Notificar de forma individualizada a los beneficiarios de la obra la cuota que resulta de la contribución aprobada.

SEXTO: Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia el presente Acuerdo.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa dio la sesión por finalizada, siendo las veintidós horas y treinta minutos, de lo que como secretario certifico. ●





No sólo andando se hacen caminos...

¡Ya podemos disfrutar todos de los caminos arreglados tanto en la vega como en el campo! Tras muchos años esperando y muchos baches sorteados, hoy es una realidad.

El primer paso fue la compra de dos fincas de aproximadamente 2 hectáreas y con mucho volumen de buena zahorra, propiedad de nuestros vecinos Domingo Martínez y Amparo Fuertes, quienes con muy buena disposición llegaron a un acuerdo con el Ayuntamiento para su adquisición.

Tras obtener los oportunos permisos y medir las fincas con el guarda hidrográfico por su proximidad a la rambla, se dispusieron a extraer la zahorra necesaria para comenzar con el trabajo.

Para ello, se contrataron los servicios de dos empresas del pueblo (Sebastián Enguita y Antonio Obras y Servicios) para el transporte de la zahorra en vehículos especiales. Estos camiones, junto con el resto de maquinaria facilitada por la Diputación Provincial de Teruel (máquina mixta, giratoria, niveladora, rulo y dos camiones más) fueron los encargados de realizar las obras.

Los trabajos con la maquinaria de Diputación comenzaron el pasado 28 de noviembre y poco después, a partir del 5 de diciembre, se sumaron los camiones de los empresarios

locales. Los trabajos continuaron hasta finales de diciembre y se retomaron de nuevo a mediados de enero hasta final de mes.

Durante la realización de los trabajos surgieron imprevistos desagradables pero a su vez inevitables, como la rotura del puente del regatillo o reventones de tuberías de agua. Todos estos destrozos se repararon en el menor tiempo posible, dado que coincidió con la temporada de cosecha del maíz, para interrumpir estas labores lo menos posible.

En definitiva, ha sido un trabajo duro y laborioso, pero a su vez muy satisfactorio, dadas las numerosas muestras de agradecimiento de la gente del pueblo hacia el Ayuntamiento.

Según el Teniente de Alcalde, Manuel Fierro, se han arreglado aproximadamente 40 km de caminos de la vega y el campo, tal y como se especifica en el siguiente listado:

VEGA:

- Villarejo.
- Cerrada Galve.
- Rincón.
- Barranco (puente del regatillo). Bacheado
- Ojarral (derecha del puente). Bacheado
- Peregrin (izquierda del ojarral). Bacheado
- La orden.
- Sestero. (Bacheado y cuchilla).
- Camino nuevo a raudal
- Contorno raudal y pozo mosendiego.
- Gaudarrama. (Pasar cuchilla).
- Paso del cerrito. (Pasar cuchilla).
- Hondonados del collado.
- Paso Juan Romualdo. (Pasar cuchilla).
- Las Suertes. (Pasar cuchilla).
- La estacada.
- Ojo podrido (hacia el circuito).
- Las Juncadas. (Pasar cuchilla).
- La serna y cabezo.
- Las Cabras.
- Santa Rosina.
- Viñas de la vega.

CAMPO:

- Camino variante de rambla del cementerio al cuartel nuevo
- Camino detrás de la nave municipal
- Viñas de Marco. (Bacheado)
- Carrateruel
- La sabina
- Paso carraguán.

El coste total para el Ayuntamiento, entre la compra de terrenos y el alquiler de maquinaria a los empresarios locales, ha sido de casi 27.500 euros. El coste del resto de la maquinaria, así como los salarios de los operarios encargados de estos trabajos, ha sido asumido por la Diputación Provincial de Teruel. 🌱

Concentración parcelaria

Una vez nombrado el nuevo Director Provincial de Agricultura y Medio Ambiente, D. Julio Moreno, el pasado 24 de noviembre nuestra Alcaldesa María Jesús Pérez y el Concejal de agricultura Santiago Gómez, se reunieron con él y con el director provincial de estructuras agrarias para exponerles la situación en la que se encuentran los proyectos de concentración parcelaria y canalización de acequias, dependientes de su Dirección.

Posteriormente, el día 20 de diciembre se reunieron en la Consejería de Agricultura en Zaragoza con el Director General de Desarrollo Rural, D. Luis Marruedo, para exponer la situación en la que se encuentran actualmente dichos proyectos.

Según el Director General, el proceso de la concentración parcelaria de Cella está clasificado como prioritario, ya que se encuentra en un estado avanzado de ejecución, puesto que la fase de clasificación de la tierra está concluido y el de la investigación de la propiedad lo piensan realizar a lo largo de este año, para en el siguiente comenzar con



la reparcelación. Según el Sr. Marruelo la concentración parcelaria de Cella podría estar terminada en el plazo de 2 a 3 años.

En cuanto al proyecto de canalización de acequias –ya aprobado–, (segunda y tercera fase de la acequia de la granja y el brazo de la casa blanca), con un coste aproximado de 700.000 euros, el Sr. Director informó a nuestra Alcaldesa que tiene previsto adjudicar el proyecto a comienzos de este año, aunque las obras no comenzarán hasta el mes de septiembre, puesto que si comenzaran antes no estarían acabadas en la época de riego. 🌧️

El Taller de Empleo sigue las obras en el “Albergue del Río”

El taller de empleo sigue con las obras en el futuro Albergue del Río. Durante estos meses se han desarrollado los siguientes trabajos:

- Se ha enfoscado de la parte interior de las fachadas con mortero.
- Se han colocado las placas de aislamiento.
- Se han replanteado y construido las cámaras y la tabiquería interior.
- Se han colocado dinteles en las puertas interiores de paso con viguetas de hormigón.

Todas estas tareas se han hecho en todas las plantas del edificio.

Además, se han recuperado y tallado las piedras de la esquina del antiguo cuartel de la Guardia Civil y se han vuelto a colocar en su lugar original, algo que resultó bastante complicado pues hubo que averiguar cuál era la posición de cada una, adecuar su tamaño a las características del nuevo edificio, transportarlas y colocarlas en su ubicación final.

En un principio, el paso siguiente a realizar era el de terminar las escaleras de incendios. Sin embargo, por un error producido cuando se encofraron, ha habido que tirar los tramos que van del primer piso al segundo para volver a rehacerlas. Después de terminarlas se instalarán, según lo previsto, los cerramientos cortafuegos y los alicatados.

Por otro lado, ya os habréis dado cuenta de que se ha comenzado a recubrir la fachada del futuro albergue con estuco veneciano, según proyecto del arquitecto. El estuco,

que mantendrá el color claro del material que lo compone, se aplica manualmente y tiene una textura final muy particular que dependerá en gran medida de la habilidad de los profesionales que lo manejan.

Hay que destacar que el clima laboral en el taller de empleo sigue siendo tan bueno como al principio, lo cual facilita mucho la motivación y el trabajo en equipo.

Por último os recordamos además, para quienes estén interesados en conocer mejor nuestra labor, que tenemos nuestro propio blog en Internet, en la dirección <http://alberguedelrio.blogspot.com>, en el que podéis seguir los avances de las obras, entre otras cosas. 📸



ELECCIONES 20N2011

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Nº Electores según las listas del Censo:	2.338
Electores Censados en la mesa que han votado:	1.832
Interventores no censados en la mesa que han votado:	7
Total votantes:	1.839
· Socialismo por Teruel (SXT):	2
· Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	800
· Chunta Aragonesista- Izquierda Unida (CHA-IU)	82
· Unión Progreso y Democracia (UpyD)	34
· Partido Popular coalición con Partido Aragonés (PP-PAR)	831
· Partido Pirata (Pirata)	1
· Escaños en Blanco (Eb)	4
· Partido Animalista contra el maltrato animal (Pacma)	2
· Unificación Comunista de España (UCE)	2
· Por un mundo más justo (PUM+J)	3
Nº papeletas nulas	42
Nº papeletas en blanco	36



SENADO

Nº Electores según las listas del Censo	2.338
Electores Censados en la mesa que han votado	1.830
Interventores no censados en la mesa que han votado	7
Total votantes	1.837
D. Manuel Blasco Marqués (PP-PAR)	798
D. José María Fuster Muniesa (PP-PAR)	768
Dña. Carmen Azuara Navarro (PP-PAR)	790
D. Antonio Ernesto Arrufat Gascón (PSOE)	761
Dña. Esmeralda Irazo Sánchez (PSOE)	767
D. Ángel Gracia Lucia (PSOE)	742
D. Paco Nacher Dobón (CHA- IU)	79
Dña. Amor Pascual Carceller (CHA-IU)	72
D. Victor Manuel Guiu Aguilar (CHA-IU)	64
D. Juan Pablo Martínez Calvé (UPyD)	31
Dña. Mª Belén Teresa Bailo Nuez (PACMA)	5
D. César Fernández Arias (UCE)	1
Dña. Teresa Paradinas Zorrilla (PUM+J)	4
D. Alex Rodríguez Ferrer (Eb)	14
D. Jesús Rodríguez Argensola	5
Nº papeletas nulas	78
Nº papeletas en blanco	84





Convocatoria de talleres de empleo para el año 2012

El Ayuntamiento de Cella, en colaboración con la Agencia de Empleo y Desarrollo Local de la Comarca Comunidad de Teruel, ha solicitado un proyecto de Taller de Empleo, al amparo de la convocatoria realizada por parte del Instituto Aragonés de Empleo para el año 2012.

En esta ocasión el Proyecto de Taller de Empleo se denomina "Cella Late" y abarca distintas actuaciones dentro de la localidad, trabajos todos ellos interesantes desde el punto de vista de la mejora global del municipio. En esta ocasión se han solicitado un Taller para desarrollar dos especialidades: la de Albañilería y la de Carpintería.

Los trabajos englobados dentro del proyecto son básicamente los siguientes: "Rehabilitación de la Ermita de Nuestra Señora de Loreto", "Acondicionamiento e integración paisajística de las zonas verdes del municipio" y "Acondicionamiento e integración paisajística de la zona de ocio El Raudal"

En caso de aprobarse la solicitud realizada (hasta abril no se sabrá), el Taller de Empleo tendría una duración de un año, teniendo su inicio en los meses de octubre o noviembre del año 2012. Además para desarrollar el proyecto "Cella Late", será necesaria la contratación de un total de 23 personas, de las cuales 18 serán alumnos-trabajadores repartidos en las 2 especialidades mencionadas, (10 para la especialidad de albañilería y 8 para la especialidad de carpintería); un director docente a jornada completa, un Auxiliar administrativo y 2 profesores, uno por especialidad.

De momento, el Ayuntamiento de Cella ya ha firmado el documento de cesión de la Ermita de Nuestra Señora de Loreto para uso cultural y compartido con la Iglesia por un plazo de 25 años prorrogables. Así mismo, en caso de que se apruebe el proyecto se informará a todas las personas interesadas desde esta misma revista. 🍷

INFORMACIÓN INE. SU COMETIDO

El Instituto Nacional de Estadística (INE), es un organismo autónomo del Ministerio de Economía y Hacienda cada 10 años, es el encargado de realizar los Censos Generales, entré los que se encuentran los Censos de Edificios, Población y Viviendas.

Sirve para conocer las características de la población y poder así planificar y organizar servicios públicos (construcción de hospitales, carreteras, políticas sociales....) y actividades

privadas (instalación de farmacias, entidades bancarias..)

Para ello debe recopilar el Agente Censal una serie de datos estadísticos que, por un lado las personas o sea los ciudadanos, están obligados a aportar y por otro están protegidos por el secreto estadístico.

La realización de este censo se enmarca dentro del Programa Mundial 2010 promovido por Naciones Unidas y los países de la Unión Europea.

Por medio de una selección aleatoria se realiza a todas las personas residentes de una vivienda habitual, un cuestionario. Y por otro lado el Agente Censal, recopila toda la información exterior del edificio o vivienda.

La fecha de comienzo de este Censo empezó a mitades de Enero y tiene previsto finalizar en Marzo.

Como representante del INE y responsable de esta estadística, les doy las gracias por su valiosa colaboración. 🍷



UNA LAGUNA EN CONSTRUCCIÓN

Introducción

Los humedales siempre han tenido un halo de misterio. Leyendas y mitos los han poblado con frecuencia. Una mala reputación forjada a lo largo de los siglos los persigue todavía. Quizá sea ese el motivo por el que hay quienes piensan que el proyecto de recuperación de la laguna se mantiene también dentro del ámbito de lo misterioso o lo oculto. Nada más lejos de la realidad. Como Director-Conservador de la Fundación Laguna del Cañizar quisiera con este artículo poner negro sobre blanco el trabajo que se está realizando, los motivos y los objetivos.

Actuaciones realizadas en la laguna en 2011

A lo largo de 2011 se han llevado cabo diversos trabajos en la laguna que vienen a implementar las actuaciones ya realizadas en años anteriores, especialmente en la orilla de Cella. La mayor parte de los mismos han sido realizados desde el Centro de Estudios del Jiloca (CEJ) gracias a un proyecto cofinanciado entre la Fundación Biodiversidad (entidad adscrita al Ministerio de medio ambiente, Rural y Marino) y la Fundación Laguna del Cañizar. Otros los han realizado algunas administraciones como la Diputación Provincial de Teruel o la Confederación Hidrográfica del Ebro.

*** Actuaciones destinadas a mejorar el drenaje de parcelas en la margen derecha del río Cella**

Ha consistido en eliminar un tramo de 400 metros de la antigua mota-zanja de la laguna y construir otro nuevo más al Este. Con esta obra se permite que, a diferencia de lo que venía ocurriendo hasta ahora, existan terrenos asignados a la laguna en la margen derecha del río Cella por encima del nivel de aguas altas. El objetivo de esta actuación no es tanto ampliar la zona de laguna, ya suficientemente grande, sino mejorar en drenaje de las parcelas agrícolas situadas en la orilla de Villarquemado.



Mota-zanja eliminada.



Mota-zanja nueva.

*** Creación de un cercado eléctrico para la gestión de ganado bovino y equino dentro de la laguna**

Para el necesario control de la vegetación se planteó como mejor opción el pastoreo de ganado bovino y equino en régimen de semilibertad dentro del humedal. Para ello se ha tendido un cercado eléctrico en el sector Norte de la laguna. Dicho cercado tiene una longitud total de 4.100 metros y delimita una superficie de 92 hectáreas repartidas entre los términos de Cella y Villarquemado. Es en esta zona donde se han introducido cinco ejemplares de búfalo de agua procedentes de una ganadería de Gerona. Se trata de ejemplares jóvenes cuyo fin es determinar la capacidad de adaptación al clima local. Contrariamente a lo que se ha rumoreado, a fecha de hoy ninguno de ellos ha muerto. Si el resultado es el esperado, la próxima primavera llegarán al Cañizar hasta un máximo de 100 ejemplares más (dependerá de la evolución de la vegetación y la disponibilidad en la ganadería de origen) así como varios caballos de la Camarga.



Los búfalos de agua adultos pueden llegar a pesar más de 800 kilos.

Por supuesto, el área cercada con el pastor eléctrico está a la disposición de aquellos vecinos de Cella y Villarquemado que deseen utilizarla para el pastoreo de sus ganados. Éstos tendrán prioridad sobre cualquier ganadería que venga de otro lugar aunque requerirán del permiso del ayuntamiento correspondiente y sus animales deberán cumplir los requisitos sanitarios necesarios.

Quisiera destacar que no se le ha pagado a ninguna ganadería para que traiga sus animales (caballos, vacas, búfalos, etc) a pastar a la laguna, ni hay ninguna intención en este sentido sino más bien lo contrario.



Cercado eléctrico.



Búfalos de agua traídos al Cañizar.

*** Creación de senderos**

Quizás la obra más importante sea la creación del sendero perimetral de la laguna. El proyecto del CEJ engloba la primera fase de este sendero peatonal que permitirá bordear toda la laguna comunicando los observatorios, embarcaderos y las áreas de recreo como las del Raidal en Cella y el Caracol en Villarquemado. En Cella tiene varios puntos de acceso aunque el principal es la ya mencionada zona del Raidal. Todavía está en construcción en algunos tramos. Cuando esté finalizado tendrá una longitud de 11 Km. Para poder sortear zanjas, hilas y el propio río Cella se han construido varias pasarelas. Siete de ellas son de madera y otras dos de metal (una de ellas de once metros de longitud). Para una segunda fase quedará pendiente la finalización del sendero hasta hacer que rodee toda la laguna, la adecuación del firme y la señalización.



Puente de madera.



Colocación de la pasarela de hierro sobre la hila del Raidal.

*** Construcción del observatorio panorámico y el embarcadero de Cella**

Cerca del lugar donde la hila de los tocones desemboca en el canal perimetral de la laguna se ha construido un observatorio panorámico desde donde contemplar toda la laguna. Se trata de una estructura metálica de dos plantas emplazada sobre un montículo de tierra. A este observatorio se puede acceder desde el área de recreo del Raidal o siguiendo la senda perimetral de la laguna. Además, se han realizado mejoras en el observatorio hecho por voluntarios

en 2009 en el paso de los Ortices y se han creado los montículos donde se construirán otros dos observatorios más en el futuro. Estos y otros más, todavía pendientes por hacer, formarán la red de puntos de observación de la laguna.



Observatorio panorámico de Cella todavía en construcción el 8 de enero de 2012.



Embarcadero de Cella.

Al igual que en Villarquemado, junto al observatorio panorámico se ha construido un embarcadero. Gracias a esté ya es posible la navegar entre ambas orillas de la laguna a través de la red de canales. No obstante, hay que recalcar que la Confederación Hidrográfica del Ebro prohíbe la navegación por la laguna para embarcaciones particulares pues esta práctica tendría un grave impacto para la fauna del humedal. Pese a ello está en estudio la posibilidad de hacer visitas guiadas en las barcas sí autorizadas que dispone la Fundación laguna del Cañizar.

***Revegetación de las sendas y eliminación de rebrotes de chopo**

Quizás el trabajo más duro ha sido la eliminación de los rebrotes de chopo no autóctono y la plantación de especies propias de esta zona como las sargas (cerca de 2000 plántulas a lo largo de toda la senda perimetral).

***Edición de una guía de la laguna**

Pronto estará disponible la nueva guía de la laguna del Cañizar. Una completa edición en la que han participado 19 autores entre los que destacan profesores de universidad, científicos del CSIC, naturalistas, ornitólogos, botánicos, geólogos, historiadores, etc.

***Celebración del Día mundial del Medio Ambiente**

El día 5 de junio, con motivo de la celebración del Día mundial del Medio Ambiente, la Fundación Laguna del Cañizar realizó en el entorno de la laguna varias actividades como: talleres de anillamiento de aves, de reciclaje de ropa, visitas guiadas por el humedal o una charla sobre el valor natural del Cañizar.



Visita guiada por la laguna durante la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.

***Creación y mejora de caminos.**

Recientemente, las máquinas de la Diputación Provincial de Teruel han mejorado los caminos situados junto a la laguna y han creado otro en el entorno de la zona del Raidal que viene a sustituir al tramo final del paso del Cerrito.



Situación del nuevo camino que sustituye al tramo final del paso del Cerrito.

***Construcción de las compuertas de la laguna**

Por su parte, la Confederación Hidrográfica del Ebro ha finalizado las compuertas que regularán el nivel del agua en la laguna y que vienen a sustituir al sistema de tubos, ya muy deteriorados, que había hasta ahora.



Nuevas compuertas de la laguna.

Repercusión en los medios de comunicación

La laguna del Cañizar, y con ella Cella y Villarquemado, ha tenido una amplia repercusión en los medios de comunicación a lo largo de 2011 (<http://www.lagunadelcanizar.es/publica.htm>). Han sido numerosos los artículos aparecidos en diferentes periódicos como el Diario de Teruel o el Heraldo de Aragón. A nivel nacional e internacional cabe destacar su difusión en el Telediario del 27 de octubre, un reportaje en el Canal Internacional de TVE, o reportajes en programas como Agrosfera o España en Comunidad. También Antena Aragón ha hablado del humedal y su entorno en sus informativos y en programas como Aragón en Abierto o Tempero. Por su parte, la radio se ha hecho eco con entrevistas en RNE, la cadena SER o Aragón Radio.

Hace cuatro años muy pocos conocían siquiera la existencia de la laguna. Hoy es conocida a nivel nacional e internacional. Además, no cabe duda de que cada vez es mayor el interés que despierta, algo que puede ayudar a dar a conocer nuestros pueblos atrayendo visitantes.



Periodistas de TVE entrevistando a María Jesús Pérez en la laguna.

Planes futuros

Desde el primer momento, el proyecto de recuperación de la laguna del Cañizar nace con el fin último de favorecer el desarrollo económico de nuestros pueblos principalmente mediante dos vías:

- 1º) Potenciar el sector turístico de naturaleza
- 2º) Lograr que nuestros agricultores y ganaderos se puedan acoger a ayudas ligadas a una actividad agropecuaria sostenible ligada a un espacio natural protegido.

Ambos caminos pueden ayudar a diversificar mejorar economía generando nuevos puestos de trabajo y mejorar el sector turístico y agropecuario. Desde la Fundación Laguna del Cañizar, formada por los ayuntamientos de Cella y Villarquemado, estamos decididos a conseguirlo. Se trata de una apuesta muy ambiciosa que, estamos convencidos, va a comenzar a dar sus frutos pronto. Para ello ya se han comenzado a dar los siguientes pasos:

- 1º) Crear un espacio de gran valor natural y adaptarlo a los visitantes. Este ha sido hasta ahora lo que nos ha consumido más esfuerzos y tiempo pues supone los cimientos de todo lo demás. Estamos consiguiendo que nuestra laguna sea atractiva para el visitante (facilidad de acceso a la fauna y el paisaje mediante la construcción de observatorios, senderos, embarcaderos, etc) y que tenga un gran valor medioambiental (En él se han inventariado 209 especies de aves, algunas de ellas en serio peligro de extinción como el avetoro, para otras este hume-

dal es uno de los pocos lugares de España donde crían).

2º) Lograr una figura de protección por parte de la administración. Aunque todavía se puede seguir mejorando el humedal, se puede afirmar que después de años de trabajo en él ya cumple los requisitos administrativos para ser protegido (por extensión, número de especies, hábitats protegibles, etc). Por este motivo, ya ha comenzado el proceso para lograr que sea incluido en el listado de Humedales Singulares de Aragón, la lista de Humedales de Importancia Internacional (Zona Ramsar) y Zona de Especial Protección para las Aves (zona ZEPA). Esta última figura de protección abre las puertas a la obtención de ayudas agroambientales. Aunque los trámites burocráticos son lentos y costará todavía un tiempo lograrlo, más aun si cabe en la actual situación económica, el camino ha comenzado a andarse. Confiamos que la necesidad de compensar los posibles daños originados por las grullas en las fincas limítrofes ayude a agilizar estos trámites. Por ello, desde la Fundación se anima a todos aquellos agricultores que crean que sus fincas han sufrido daños por estas aves a que rellenen la hoja de reclamación que tienen a su disposición en los ayuntamientos de Cella y Villarquemado, la OCA y las Cooperativas para hacerlas llegar de forma conjunta al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

3º) Crear puestos de trabajo entorno al humedal. Aunque la creación de un espacio natural protegido ayudaría a la creación de puestos de trabajo relacionados con la laguna, desde la Fundación se plantean otras iniciativas en este sentido. A corto plazo, se va a solicitar la concesión de un taller de empleo. Con ello, además de sacar de las listas del paro a algunos vecinos de Cella y Villarquemado, se busca mejorar las infraestructuras turísticas en la laguna. Esto es fundamental, pues se ha observado que, aunque son miles de personas al año las que ya visitan el humedal, la imposibilidad de rodear la laguna, la escasez de observatorios, actividades de naturaleza, etc, hace que las visitas sean breves y, por tanto, generen pocos ingresos en los establecimientos locales (no se quedan a comer, dormir, comprar, etc en la zona).

Conclusiones

Actualmente, la laguna del Cañizar está en obras. A pesar del gran trabajo ya realizado quedan cosas pendientes por hacer: la terminación las infraestructuras que han de permitir disfrutar a propios y visitantes de este importante humedal español o el reconocimiento de este espacio natural por parte de la administración. Una vez conseguidos ambos objetivos comenzarán a verse mejor los beneficios económicos de este colosal proyecto. Recalco que, la laguna, más allá de su gran valor para el medio ambiente, se concibió desde un primer momento como una herramienta para el desarrollo económico de nuestros pueblos. Para que este fin pueda lograrse, además del impulso público debe comenzar a ponerse en marcha la iniciativa privada, pues es ésta la que, en última instancia, ha de encargarse de recoger los frutos de este trabajo.

Para más información sobre el proyecto de la laguna pueden contactar con la Fundación Laguna del Cañizar en fundacion@lagunadelcanizar.es ☎

A mi leal saber y entender.

José Carlos Rubio Dobón,
Director-Conservador de la Fundación Laguna del Cañizar

Visita de SSMM los Reyes Magos

Un año más SS.MM. los Reyes Magos de Oriente visitaron nuestro pueblo para traer a los niños y niñas de Cella los tan merecidos regalos, tras un año entero de obediencia a los mayores y bondad. Previamente los Reyes habían recibido las cartas con las solicitudes, y aunque no pudieron cumplir con todas las expectativas, se esforzaron para agradar a cada niño. Este año los ayudantes de los Reyes Magos fueron los chicos y chicas de la quinta del 84, quienes organizaron una fiesta de disfraces previa en el salón del Centro de Día, en la que todos los niños y niñas que participaron recibieron regalos y posteriormente celebraron una merienda.

Tras la fiesta, todos nos dirigimos hasta la fuente para esperar la llegada de SS.MM. en la cabalgata. Este año además, se unieron a ella los voluntarios de Cáritas con una bonita carroza. No faltaron los caramelos para todos, e incluso se repartieron numerosos peluches desde la carroza de Cáritas. La cabalgata hizo un largo recorrido para caminar por todo el pueblo, hasta llegar a la Iglesia, donde los Reyes hicieron una parada para llevar su presente al portal del nacimiento del niño Jesús. Posteriormente se dirigieron a la casa de cultura, donde les esperaban numerosos niños repletos de ilusión, esperando escuchar sus nombres para ir rápidamente a por su regalo.

Un año más, SS.MM. no se olvidaron de ningún niño y todos obtuvieron su recompensa tras la espera. Ahora comienza un nuevo periodo en el que seguir portándose muy bien para que el próximo año también nos visiten Melchor, Gaspar y Baltasar colmados de regalos para todos.

Desde estas líneas queremos expresar el agradecimiento a los organizadores de la cabalgata, a los chicos y chicas de la quinta del 84 y al grupo de Cáritas por colaborar con la fiesta, aunque sin duda vuestra mejor recompensa fue ver las caras llenas de ilusión de esos niños y niñas a los que hicisteis tan felices ese día. 🍪



San Sebastián, patrón de Cella

Un año más, celebramos la festividad de San Sebastián patrón de Cella, la fiesta les tocó a Miguel Jiménez (Capitán), Fermín Navarro (El palo) y a Antonio Soro (La bandera); la misa fue celebrada por nuestro párroco José Luis y cantada por el coro de la tercera edad de Cella, a la salida de la Ermita, Jorge Pérez bandeó la bandera para no perder esta antigua tradición.

Los cofrades como es costumbre, celebraron la fiesta pasando un día donde no faltaron las jotas y el tradicional refresco. 🍪



Concierto Extraordinario de San Sebastián

La soprano alicantina María García Maciá ofreció el tradicional concierto de Música Clásica que organiza el Ayuntamiento de Cella para honrar a su patrón.

María García Maciá, joven soprano alicantina (nació en Crevillente) de padres músicos (cantantes) y hermana de la también soprano Pepa García Maciá, acompañada del pianista turolense Carlos Hugo Paterson Pardo nos deleitó con un concierto extraordinario para honrar a San Sebastián dentro de los actos que el Ayuntamiento de Cella había programado para este año.

El concierto se realizó a las 17 horas del día 21 de enero en la ermita-auditorio del Santo Patrón con frío en la calle pero con calor dentro de la ermita. Primero porque se aprovechó el calor que habían dejado las celebraciones del día anterior y después porque la soprano estableció enseguida un clima cálido y familiar con los asistentes al concierto.

María García Maciá es una cantante de primera fila. No en vano canta habitualmente en el Palau de las Artes y las Ciencias de Valencia puesto que pertenece al Coro profesional que reside en el Palau pero también ha actuado como solista y protagonista en numerosas zarzuelas y óperas en los mejores teatros españoles, incluido el Teatro de la Zarzuela de Madrid. Artista internacional, ha actuado en teatros de Europa y Latinoamérica.

Aunque mermada la semana anterior por un fuerte catarro, no quiso suspender la actuación y tiró de tablas y de pun-donor para emocionar al público con una primera parte de música religiosa en la que se pueden escuchar un emotivo Ave María de Schubert y una segunda parte en donde las canciones más conocidas de la Zarzuela se abrieron paso junto a otras canciones muy conocidas de bandas sonoras americanas.

En definitiva un fantástico recital para calentar las frías tardes de enero en Cella, para alabanza y gloria de su Patrón y para

disfrute de todos los cellanos y cellanas que poco a poco van viendo como su cultura musical y general es cada vez más exquisita pues disfrutan el día de su Patrón y en su pueblo, lo que otros pagan, y mucho, por ir a ver a Madrid. 🎧

Juan Ignacio Lozano Martínez





Actividades y viajes de las Amas de Casa

Aunque ha pasado mucho tiempo, hablaremos un poco de nuestro último viaje a Aranjuez. Se hizo cuando aún hacía muy buen tiempo, y esto nos ayudará a sobrellevar estas heladas. Aranjuez es una ciudad muy hermosa en la que pasamos un día estupendo. Aranjuez es una ciudad museo. Sus jardines gozan de una bien merecida fama y fueron immortalizados por el Maestro Rodrigo en su inolvidable composición, versionada después por Paco de Lucía, Narciso Yepes y tantos otros. Aranjuez inspira por su belleza, por sus construcciones, por el trazado de sus calles. Fue residencia real, y este hecho dejó a la ciudad marcada para siempre. Lleva con orgullo el sello de "Patrimonio Real".

Visitamos el museo taurino y la plaza de toros y, en su ruedo, algunas amigas dieron muestras de su arte torero (sin toro) elevando así la categoría de la plaza, que guardará para siempre tan valiosas muestras de arte y salero cellano.

La Asociación está realizando a lo largo del invierno una serie de actividades pensadas para nuestro progreso personal, aprendizaje y entretenimiento. Hay un curso de Patchwork, de cuyos frutos os ponemos un par de ejemplos. Es una tarea muy entretenida y adictiva y las asistentes al curso están muy enganchadas con la tarea.

Está previsto un curso de elaboración de bisutería con cristal Swarovsky, cuero y plata en febrero. En su momento os informaremos del comienzo del curso para que podáis apuntaros.

Recibiremos encantadas, además, cuantas propuestas o sugerencias nos queráis traer.

El local permanece abierto en el horario habitual. Allí os esperamos; lo que hacemos es para vosotras. ♡

La Junta Directiva de la Asociación





AMPA San Clemente

Tras finalizar el primer trimestre del curso 2011-2012, el AMPA "San Clemente" aprovecha la ventana que nos ofrece la revista Zaida para hacer balance de las actividades realizadas hasta el momento.

Dado el éxito cosechado el año pasado en la campaña de recogida de alimentos organizada por CÁRITAS y con la que colaboramos, este año se solicitó de nuevo la cooperación del AMPA para llevarla a cabo en los días previos a las celebraciones de Navidad. Agradecemos el interés y la generosidad de todas aquellas familias que aportaron alimentos, así como al colegio público Miguel Blasco Vilatela que cedió sus instalaciones para la recogida de dichos alimentos.

Por otra parte y con la llegada de las vacaciones, se organizó la ya tradicional fiesta de Navidad en el pabellón deportivo municipal. En ella se procedió a la entrega de los premios a los ganadores del III Certamen de Dibújame y Cuéntame un Cuento así como de un detalle a todos los participantes, con el fin de fomentar el interés y la participación en este tipo de certámenes.

Los miembros de la junta del AMPA, en colaboración con la Comarca de Teruel, a la que transmitimos nuestro reconocimiento, organizaron juegos y otras actividades para todos los niños del colegio. Se puso fin a la fiesta con reparto, para todos los niños miembros del AMPA San Clemente, de merienda y regalos.

Desde esta plataforma, queremos agradecer a todos aquellos vecinos que aportaron a la realización de estas y otras actividades, con la compra de números para la rifa de una cesta, coincidiendo con el sorteo de Navidad de la lotería nacional. Así mismo, a la "panadería Sierra" y al "supermercado DIA" por su contribución a dicha rifa.

Para concluir, nuestro agradecimiento por su colaboración, a Caja Rural y al Excmo. Ayto. de Cella. 🍷





Banda de Música de Cella

La Asociación Musical "Banda de Música de Cella", celebró Santa Cecilia para terminar el año y San Sebastián para comenzar lo.

Santa Cecilia

Como cada año, y con éste se cumplen ya quince, la Banda de Música de Cella rindió homenaje a Santa Cecilia, patrona de los músicos con una serie de actos que demuestran que la ilusión y el buen ambiente nunca faltan en esta agrupación.

El martes 6 de diciembre a las once de la mañana marcharon los músicos a Orihuela del Tremedal a recoger a Alejandra Berges Samper, que fue una de los dos componentes que ingresaron oficialmente como miembros de la Banda. Esta joven clarinetista que estudia en el I.E.S. "Sierra Palomera" de Cella, comenzó su formación musical con Pedro Fuertes en las clases que se impartían en su localidad, así que con un poco de esfuerzo ha conseguido en un breve espacio de tiempo alcanzar el nivel instrumental necesario. Después de recoger a la primera de los dos músicos que ingresaban este año, le tocó el turno al segundo. También clarinetista, Manuel Fierro Andrés es como casi todos sabrán nuestro teniente de alcalde y aunque por nivel tendría que haber ingresado en la Banda hace dos años, el primero por un compromiso y el segundo por enfermedad, no había podido hacerlo hasta ahora. Tanto en Orihuela como en Cella, además de realizar el pasacalle de rigor, pudimos disfrutar de las tradicionales "pastas y mistela", que van acompaña-

das de otras riquezas gastronómicas y otros licores. En definitiva... nos trataron muy bien!!!

Después de recoger a los músicos y gracias a Maruja y a Evaristo, pudimos realizar una comida de hermandad con dos paellas "de chuparse los dedos" y después la junta directiva de la Banda se encargó de realizar unos juegos musicales en pantalla gigante y por ordenador en la que de nuevo la eterna lucha entre los músicos de viento-madera, contra los músicos de viento-metal y percusión quedó como siempre en estos casos, en tablas... (aunque dicen las malas lenguas que ganó viento-madera...)

El miércoles 7 de diciembre nos levantamos con la nada agradable noticia de que el trompeta solista de la Banda, Alfonso Escusa Sánchez, se acababa de romper una pierna, justo el día de antes del concierto y teniendo que tocar entre otros pasajes solistas el de "El sitio de Zaragoza". Por suerte pudo incluso venir al ensayo general que realizamos esa misma noche, con el yeso de la pierna todavía húmedo, pero no faltó... Después del ensayo hicimos la tradicional cena de hermandad en el local de la banda con bingo y baile incluidos.

El día grande de celebración fue el jueves 8 de diciembre día de la Inmaculada Concepción que es además Patrona de

la Parroquia de Cella. A las 11:30 escuchamos la misa que D. José Luis Torrubiano nuestro párroco nos regaló con emotiva homilía y después ofrecimos el concierto homenaje a Santa Cecilia nuestra patrona. Pudimos contar con la presencia en el micrófono de nuestro querido Andrés Ibáñez que hizo los honores en cuanto a la presentación del programa, los agradecimientos a las autoridades presentes, al párroco por su cariñosa acogida, etc.. Además de la puesta de largo de los dos músicos que este año se incorporaban a la agrupación y con un recuerdo muy especial para los músicos que estaban allí y aquellos que por una u otra razón no pudieron estar. Y aquí, nos acordamos por ejemplo de Joaquín Gómez nuestro querido Tuba que recién operado y con la pierna arrastras no quiso perderse el concierto, pero también nos acordamos de Pedro y Manuel Fuertes que esperamos puedan volver pronto a ocupar su silla de músico, y también de Juanjo Lozano que pudo ver cumplida una pequeña-gran ilusión que era poder tocar con su nieto Alejandro en la Banda toda vez que hace diez años lo hiciera con su hijo Nacho. Así que este concierto entre otras muchas cosas sirvió también para juntar tres generaciones de músicos de una misma familia.

Después del concierto se realizó la comida más oficial por así decirlo en el Restaurante de los Herreros que puso fin a los actos de celebración de Santa Cecilia.

San Sebastián

La Banda de Cella no se quiso perder la celebración de San Sebastián que es Patrón de Cella y aunque finalmente no pudo acompañar la procesión por ser viernes laborable para muchos, su director se comprometió públicamente a intentarlo al próximo año que el día del patrón cae en festivo.

Pero el concierto Homenaje a San Sebastián se realizó sin contratiempos en su ermita, con abundante público y con la interpretación del Himno que ya se había interpretado por la mañana por el Coro de la Tercera Edad con mucha calidad y maestría, pero esta vez además de escuchar las voces de los más adultos de la Banda, se pudo escuchar



también la parte instrumental completa que es quizás lo que faltó en la interpretación de la mañana. Probablemente al año que viene (en festivo) se puedan volver a unir las dos interpretaciones, la vocal por parte de nuestro querido Coro de la Tercera Edad y la instrumental. Tanto en este concierto como en el anterior, el repertorio estuvo perfectamente elegido por nuestro director Vicente Carot, combinando perfectamente lo serio con lo festivo, lo religioso con lo más popular, ofreciendo un producto musical de mucha calidad. En ambos recitales los músicos fuimos felicitados, algunos incluso en directo, además de los solistas habituales, otros nuevos fueron levantados en directo como Pedro José y Lázaro nuestros queridos trompetas.

Después del concierto también hubo un momento de relax para cenar en el Zaparrancho de Combate, un sitio

francamente recomendable, por su cocina, sus instalaciones y la atención prestada. Sirven estas cenas entre otras cosas para seguir hablando de los proyectos de este año que empezamos: un posible intercambio con una banda de nuestras mismas características y que conocimos en el último viaje a Marina d'Or (Oropesa), la banda de música de la localidad navarra de Fustiñana. La organización del Encuentro Provincial de Bandas de la Diputación de Teruel que si al final se lleva a cabo, le toca a Cella ser una de las sedes en donde se realice el encuentro junto con otras cinco bandas más. Los conciertos, los viajes, las clases... la ilusión y el buen rollo como siempre como motor de esta agrupación que cumple quince años y está como una niña bonita, yo diría preciosa. 🍷

Juan Ignacio Lozano Martínez

Últimas actividades celebradas por Cáritas de Cella

Sean nuestras primeras palabras para dar las gracias. Agradecemos a Cella su generosidad. Es fácil, a veces, ser generoso y bueno con quienes tenemos cerca, con nuestros vecinos, amigos y familia. Pero no es tan fácil ni nos sale con tanta naturalidad ser generosos con alguien que no vemos, con alguien que sufre lejos, casi en otro mundo. Cella, una vez más, ha dado la medida de su nobleza ayudando, dando, en tiempos en que nada sobra.

En todo lo que hemos emprendido en Cella, el Ayuntamiento, como representación y cabeza del pueblo, ha estado siempre a nuestro lado. Gracias, pues, por su comprensión y colaboración.

Caritas Cella ha desarrollado durante este tiempo varias actividades. La última ha sido su participación en la cabalgata de Reyes con una llamativa carroza, tirada por el tractor de Germán. Las componentes del grupo de Caritas Cella desfilaron junto a la carroza dando color, alegría y caramelos. También ocuparon la carroza, acompañándonos, unas niñas y niños a quienes damos las gracias desde aquí por su ayuda. Gracias a Miguel Ángel y Miguel Ángel, del taller Metalurgia de Cella por su ayuda con el botellón de helio. Nos ayudaron también las entidades bancarias CAI, IberCaja, Caja Rural y Banco de Santander. Muchísimas gracias.

En el periodo navideño hemos abierto también el mercadillo. En él se han puesto a la venta multitud de artículos, variados y de diversas procedencias. Hemos vendido artesanía de muchos países donde Caritas actúa, productos de comercio justo y labores realizadas por nuestro grupo de Caritas Cella en nuestro taller de aquí. Estamos muy satisfechos con los resultados que se consiguen.

La campaña de recogida de alimentos ha tenido una excelente acogida. Puede parecer que un kilo de arroz es poca cosa. Para nosotros, tal vez. Para quien no tiene nada, es un tesoro. Ninguna ayuda es pequeña, ninguna colaboración será despreciada. Gracias a vosotros, hemos recogido en Cella la nada despreciable cantidad de 640 kilos de alimentos. Sí, seiscientos cuarenta kilos. Gracias al pueblo de Cella, a la Asociación de Padres y Madres del Colegio, gracias a



la gente joven del Instituto. Gracias al Profesorado por su comprensión y colaboración.

Entre nuestros proyectos más inmediatos está un mercadillo de verano. Si queréis colaborar, id seleccionando esas cosas que podéis dar y que estén en buenas condiciones. Lo que tú no quieres tal vez encuentre un comprador.

Organizaremos un curso gratuito de iniciación a la costura para la gente joven. La costura es una habilidad que, aunque no la necesites para vivir, es práctica y ningún saber está de más.

Haremos algunas actividades conjuntas entre Cruz Roja, Equinatur, Caritas Cella y la Casa de Juventud de Cella para darnos a conocer entre los más jóvenes y buscar su implicación en el voluntariado.

Caritas crece en Cella. Crece en toda España, pero nos llena de orgullo que sus raíces en nuestro pueblo sean cada vez más robustas y sus frutos cada vez mejores. Cuando las cosas van mal, tan mal, para tanta gente, cuando tantos se encuentran sin recursos y sin nadie a quien acudir para recibir ayuda, Caritas crece y está donde se necesita.

Caritas crece y queremos que siga creciendo. Hacemos un llamamiento a la solidaridad, a la generosidad, a la entrega. Necesitamos voluntarios. Cualquier ayuda puede ser útil. Ven y te diremos cómo puedes ser útil a los demás. Tú puedes remediar. Tu ayuda nos hace falta. 🍷

Gracias.



Caballeros del Canal celebra San Antón con la bendición de sus caballos

Con motivo de la celebración de San Antón, la asociación cultural ecuestre "Caballeros del Canal" ha organizado un año más, gracias a la colaboración del párroco de la localidad D. José Luis Torrubiano, la bendición de nuestros animales. El acto tuvo lugar el pasado 21 de enero tras la celebración de la misa en la ermita de San Sebastián. Hasta allí se desplazaron numerosos socios de ACECA con sus caballos y otros propietarios con sus animales para recibir la bendición del párroco.

Tras el acto, y como viene siendo costumbre, se repartieron pastas y mistelas entre todos los asistentes a cargo de la asociación ecuestre. 🍷





Escuela de Jota "Fuente de Cella"

Hace tan solo unos meses iniciamos el nuevo curso escolar 2011 -12 en la escuela de Jota, y como viene sucediendo cada año hay nuevos alumnos embarcados en este proyecto para las tres modalidades que nuestra academia ofrece: canto, baile y rondalla.

Ya nos acercamos a un número elevado de socios que son junto a las administraciones públicas los encargados de sufragar los gastos de esta asociación.

Somos conscientes de que en este momento la jota está en auge y debemos cuidarla, formarla y enriquecerla ya que es una de las mayores señas de identidad de los aragoneses. Pero no debemos olvidar que Aragón tiene además una gran riqueza musical y está en nuestra labor investigarla, estudiarla y plasmarla para conocimiento de nuestros paisanos.

Como cada año, tenemos programados una serie de actos que son ineludibles en nuestro calendario:

- 4 de Febrero, Ademuz. Concentración de escuelas de canto: proyecto que cuenta entre sus organizadores a nuestro paisano Paco López, encargados

de reunir a las escuelas de jota de las provincias de Teruel y Castellón.

- 5 de Mayo, Cantavieja. Concentración de escuelas de baile. Varias academias, también de Teruel y provincia se reúnen para pasar un día de convivencia y de puesta en escena de las jotas de baile.
- 2 y 3 de junio, Cella. Concentración de grupos de música tradicional. Fin de semana de gran actividad que conlleva la actuación de los grupos invitados, pasacalles o verbena popular, y juegos tradicionales el sábado, y misa baturra y despedida de los grupos el domingo.
- Actuaciones en Cella y localidades vecinas.
- Ronda de novias.
- Exposición de indumentaria aragonesa.

Como ya hemos reflejado en esta revista en otras ocasiones, Cella tiene gran tradición musical, y nuestra escuela aporta su granito de arena junto a otras asociaciones musicales que se desarrollan en nuestro pueblo, a las que desde aquí también felicitamos por la labor que llevan a cabo año tras año.

Así pues queridos vecinos, si queréis conocer este raigambre, tenéis esa inquietud por aprender lo nuestro y además queréis darlo todo por la jota pasaros por nuestras instalaciones. Como garantía podemos ofrecerte buenos días de diversión y compañía. 🎵

Escuela de Jota "FUENTE DE CELLA"



Suenan villancicos por Navidad

¿Qué sería la Navidad sin escuchar sus villancicos? El grupo de canto del Coro de la Tercera Edad de nuestro pueblo nos deleitó un año más con un repertorio de estas típicas canciones de los días navideños. El concierto tuvo lugar el pasado día 26 de diciembre en el salón de actos de la casa de cultura, y estuvo dividido en dos partes: una primera parte en la que se escucharon villancicos y una segunda parte con canciones populares y jotas. El concierto acabó con la canción de "Las Esbrinadoras de Cella", tal y como es costumbre el grupo.

Una vez más la actuación del Coro de la Tercera Edad fue un éxito, tanto de público como por el espectáculo que ofrecieron, fruto del trabajo y constancia en los ensayos, así como de la gran labor realizada por el director del grupo, José Fuertes.

Desde estas líneas queremos agradecer a todos los miembros de nuestro Coro su dedicación y esfuerzo para el deleite de quienes los escuchamos, así como su participación siempre que se les llama en la vida cultural y artística de nuestro pueblo. 🎵

¡Muy bien hecho y seguid adelante!



Ludoteca

Un año más la ludoteca municipal ha comenzado el curso escolar; aunque este año presentamos diversas novedades en cuanto a mobiliario y material. Los juegos de la misma han sido renovados por completo, juegos de mesa, juego simbólico... además de estar en proyecto el cambio de mobiliario por unas sillas mucho más adecuadas a las edades de los niños que frecuentan este espacio; también esperamos la llegada de un nuevo espacio para guardar todos los nuevos juguetes anteriormente mencionados.

Las actividades realizadas hasta la fecha han sido varias como por ejemplo la ya tradicional salida de los niños en las vísperas de navidad a pedir el merecido aguinaldo, asistencia a obras de teatro y conciertos ofrecidos en la propia localidad..., también asistimos a la llegada del paje Real de sus majestades los Reyes de Oriente al cual le entregamos todas nuestras cartas además de recibir un pequeño

presente y una bolsa de caramelos; estas son sólo algunas de las actividades realizadas teniendo que añadir a ellas las sesiones de cine en el salón de actos, las manualidades que se realizan puntualmente y otras muchas que no vamos a mencionar y dejaremos que tú mismo las descubras.

Este año la cuota anual y simbólica que los participantes deben aportar es de 10 euros ya que pensamos que esto puede ayudar notablemente al mantenimiento de la instalación y a la adquisición de material para la misma. Contamos ya con alrededor de 100 socios esperando llegar a un número superior como en temporadas anteriores.

Sólo nos queda animarte a que utilices este servicio de tu localidad ya que es un espacio inmejorable en el que se fomentan las relaciones sociales además de pasar unos momentos muy divertidos con tus compañeros. Anímate y prueba. 🎯

Los alumnos de 1º y 2º del CP visitan el Ayuntamiento

Con motivo de la celebración de las elecciones del pasado 20 de noviembre en 1º y 2º de Educación Primaria del Colegio decidimos realizar un proyecto de trabajo relacionado con "Las Elecciones Generales".

En clase introducimos el tema y, como primera actividad, el día 4 de noviembre hicimos una visita al Ayuntamiento en la que nos recibió Mª Jesús, la Alcaldesa, y Manolo, el Teniente Alcalde.

Allí nos enseñaron todas las dependencias del Ayuntamiento, los niños se sentaron en el sillón del despacho de la alcaldesa y después nos reunimos todos en el Salón de Plenos. Mª Jesús nos contó muchas cosas: cómo se presentó a las elecciones, cómo se eligen los alcaldes y concejales, cómo funciona el Ayuntamiento, etc. Los niños le hicieron una entrevista en la que había preguntas como las siguientes: "¿Cómo ponen las banderas de la fachada sin caerse?" o

"¿Cómo sabes todo lo que pasa en Cella?".

A continuación los chicos y chicas hicieron sus peticiones y solicitudes a la alcaldesa como ciudadanos del pueblo. Pidieron más flores bonitas en las calles, más días de medievales, columpios en la plaza para cuando vayan sus papás al Ayuntamiento y así poder jugar mientras tanto, y otras muchas solicitudes que la alcaldesa prometió tener en cuenta.

Después en el colegio hicimos nuestras propias elecciones para elegir el presidente y el partido ganador de 1º y 2º de Primaria.



Seguimos el siguiente proceso: formamos partidos, buscamos un nombre, preparamos los carteles con eslogan y propuestas electorales, organizamos un mitin en el que cada partido exponía su programa y, por último, celebramos las votaciones.

El partido ganador fue "La Tunca Negra" con Beltrán como presidente. A continuación hizo su discurso de agradecimiento.

Disfrutamos mucho, alumnos y profesores, de todo el proyecto y queremos agradecer a la alcaldesa y a todo el Ayuntamiento su amabilidad, disposición y colaboración. Invitamos a todo el que lo desee a visitar la página web del cole y disfrutar con los vídeos. 📺



Viaje Cultural al sur de Francia: Toulouse y Carcassonne

El pasado mes de diciembre los alumnos de 2º y 3º de la ESO del IES Sierra Palomera, realizamos un viaje al sur de Francia organizado por el departamento de francés. Nos acompañaron tres profesores y visitamos las ciudades de Toulouse y Carcassonne, estuvimos alojados en un albergue Juvenil de Toulouse.

El primer día, fuimos en metro hasta el centro de la ciudad de Toulouse, bajamos en la parada de la plaza del Capitolio que estaba muy decorada con el típico mercadillo navideño, visitamos el casco histórico de la ciudad guiados por la profesora de francés, Elisabet. En él vimos, la basílica de San Sernin, el Pont Neuf ("Puente Viejo", que a pesar de su nombre, es el más antiguo de la ciudad), el Convento de los Jacobinos y la Catedral de Saint-Étienne. Comimos en el mercadillo y por la tarde visitamos la La Cite de l'espace ("La Ciudad del Espacio"), vimos un película en 3D, visitamos sus instalaciones y jardines, montamos en una nave espacial y en un simulador de un viaje al centro de la tierra.

El segundo día fuimos a Carcassonne. Por la mañana estuvimos en la ciudad medieval, nos hicieron una visita guiada y nos gustó mucho a todos, la ciudad era preciosa, solo pasar las puertas de sus murallas parecía un cuento medieval. Para comer, bajamos a la Ciudad Nueva, en la que nos dejaron tiempo libre, algunos patinaron sobre hielo y otros dieron vueltas por el mercadillo. Más tarde, fuimos todos a pasar la tarde a la feria navideña, montamos en noria, en el tío vivo, nos hicimos fotos con Papa Noel, com-

pramos dulces navideños, manzanas de caramelo; algodón de azúcar; crêpes... Regresamos al albergue a cenar y descansar y por la noche, cuando recargamos las pilas, salimos a dar una vuelta por la ciudad y verla iluminada con luces navideñas y villancicos de fondo. Regresamos al albergue y al día siguiente hicimos una última visita a Toulouse para comprar recuerdos y despedirnos de ella.

Nos hizo mal tiempo y a pesar de ello, nos lo pasamos muy bien. Fue un viaje muy divertido en el que aprendimos a desenvolvernos en otro idioma y conocimos costumbres diferentes a las nuestras.

Gracias Lola, Sergio y Elisabet por este gran viaje. 📺

Teresa Moreno y Laura Clemente.





Desde la Biblioteca Municipal

Desde el comienzo del año 2011, la Biblioteca Pública ha recibido a niños y niñas y a sus progenitores, jóvenes y adultos de todas las edades.

Cada año superamos el número de asistencias, el Colegio de Infantil contribuye en gran medida a que esto sea así GRACIAS.

Los jóvenes en menor medida se acercan a los libros aunque sí al servicio de informática.

Qué decir de los adultos, unas veces por volver a la Biblioteca para traer a sus hijos e hijas que les piden que los lleven (GRACIAS A LOS CHICOS/AS) y ya de paso "me cojo un libro"; cuantos lectores que habían "aparcado" la lectura, por cuestiones de trabajo... u otras cuestiones, tener cuidado padres que la lectura atrae, dejaos vencer.

Y por último a esas personas sobre todo un porcentaje muy alto mujeres que nunca han dejado de leer libros y visitarnos para consultar revistas de labores, de decoración...

2011 ha sido un año prodigo en, charlas para adultos con Ana Suco.

Presentación de libros con Alberto Granados "Los vigilantes de los días" y David Sáez "El primer otoño". (El grupo de re-

dacción y fotografía de la revista Zaida, ya se ocupó en su momento del evento)

Cuenta-cuentos para niños con Pablo Albo.

En el mes de abril de 2011, nos visitó Titiripepa con sus cuentos ecológicos, su cigüeña de guiñol, conservadora del planeta.

Los niños, alrededor de 60, fueron muy participativos, todos salieron con sus "medallones" de papel (manualidad que hicieron ellos mismos en el taller que nos enseñó la cuenta-cuentos) como los garantes solidarios del planeta.

El día 22 de Noviembre nos visitó el cuentacuentos Pablo Albo para darnos a conocer un gran número de libros de los que autor o coautor y de pasó escenificar algunos, a los cerca de 25 niños que asistieron a su actuación con historias como "La sopa quema" o "Un gato en el árbol". Esta representación estaba preparada para niños de 6 a 10 años, pero tanto ellos como los mayores (padres, madres y acompañantes en general) participaron y se divirtieron como "chiquillos"



convirtiéndose en un ejército de hormigas que soplaban y soplaban para enfriar la sopa en "La sopa quema" o trepando a árbol para rescatar al gato de "Un gato en el árbol".

Como siempre os invito, personas mayores, a participar en el Club de lectura, somos un grupo de 20 personas con un coordinador al frente y cada mes hacemos la lectura de un libro que previamente hemos elegido, nos reunimos un día y lo comentamos.

Las lecturas de este año han sido:

- Los hijos Hanna, de Marianne Fredriksson.
- Los vigilantes de los días, de Alberto Grandos.
- El primer otoño, de David Saez.
- Juntos nada más, de Anna Gavalda.
- Brooklyn Follies de Paul Auster.
- Sultana, de Jean Sasson.
- Cartero, de Charles Bukowski.
- A la sombra del granado, de Tarik Ali.
- Laura y Julio, de Juan José Millás.

Para terminar un breve resumen: Estamos haciendo expurgo (retiramos libros en desuso sea por deterioro o por falta de interés) para dar cabida a otros nuevos, que vosotros también contribuís pidiendo títulos.

Indicaros que los totales son estos de:

Socios-lectores 704
Libros (infantiles, juveniles, adultos) 7.453

Como siempre os espero en la Biblioteca Pública Municipal, con vuestra presencia, sugerencias y lo que vosotros deseáis aportar para que sea vuestra. 🍷

La Bibliotecaria



Pablo Albo

El día 22 de Noviembre nos visitó el cuentacuentos Pablo Albo Para entretener a los cerca de 25 niños que asistieron a su actuación con historias como "La sopa quema" o "Un gato en el árbol", todas escritas por él. Esta representación estaba preparada para niños de 6 a 10 años, pero tanto ellos como los mayores (padres, madres y acompañantes en general) participaron y se divertieron como "chiquillos" convirtiéndose en un ejército de hormigas que soplaban y soplaban para enfriar la sopa en "La sopa quema" o trepando a árbol para rescatar al gato de "Un gato en el árbol". 🍷

Club de Lectura

El cartero y Bukowsky.

Charles Bukowski es el autor de EL CARTERO, novela que hemos traído al Club. Es la primera novela de este autor, fecundo y prolífico en lo literario y un poco gamberro. Escribió más de cincuenta libros, incontables relatos cortos y multitud de poemas. Se le considera, y con razón, el símbolo del "realismo sucio". No hay más que leer "Cartero" para saber por qué. No se puede entender la escritura de este hombre sin entender su atadura a la ciudad de Los Ángeles, donde se desarrolla todo su mundo. En realidad, esa ciudad fue su mundo.

Bukowsky empezó escribiendo poesía. El ofrecimiento de pagarle 100 dólares al mes durante toda su vida si escribía le animó a dejar su trabajo de cartero (que ejerció en realidad) y crear su primera obra en prosa, la novela que hemos leído. Ahí descubrió que la sordidez de su vida interesaba y se podía convertir en dinero, y se entregó a ello. Nos puede parecer increíble que la gente pueda estar interesada en la "cochina" vida del protagonista, pero es lo que hace el público español viendo la tele cada día. Morbo, inmoralidad y mala educación son condimentos del éxito seguro en los medios de comunicación de masas.

En la novela, el autor habla de sí mismo. El protagonista, Chinaski, es un hombre con el alma muerta. Es capaz de en-



Charles Bukowski, autor de El Cartero.

tregarse a su trabajo con entusiasmo a pesar de todo, y es capaz de beber como una esponja cada noche al salir del trabajo. No lo ata el amor, ni la pasión, ni la riqueza. Vive con una mujer, con otra, es abandonado, tiene una hija, es abandonado otra vez. No se ve afectado por nada. Es un estoico inmoral. Como diríamos aquí, un cochino. Es ágil, rápido y fácil de leer, pero es realmente sucio. Me ha gustado mucho, aunque al resto del Club no le ha entusiasmado tanto.



Tariq Ali

Tariq Ali nos trae su novela "A la sombra del granado", una recreación extraordinariamente tendenciosa de la vida cotidiana en el reino de Granada, inmediatamente después de la reconquista cristiana. El autor es un hombre complicado, al intentar fundir en su alma el ateísmo comunista y el fanatismo islámico, sin romperse en esta increíble contradicción. Esto ha dejado huella en su producción literaria.

Asistimos en esta novela a la enésima elegía por el reino de Granada, luz del mundo, arrasado por el analfabeto reino de Castilla y el de Aragón recién fundidos en uno y malvadas imágenes precursoras del imperialismo moderno. En los orígenes de la España moderna, nos presentan un idílico mundo musulmán en Al Andalus y una pandilla sucia, cruel, inmoral e inculta que está eliminando todo rastro civilización en nombre de la Iglesia.

Una evidente exageración que puede gustar a los amantes de la novela histórica, si se tiene la precaución de no olvidar que es un libro tremendamente escorado hacia su propio interés y, por tanto, para leer como novela, no como historia.

Laura y Julio

Tras recorrer varios empleos e iniciar varios estudios, Juan José Millás, valenciano, ha recalado en la escritura, la radio y el periodismo y ha terminado en Madrid. En los últimos años su labor ha sido premiada con varias distinciones, en-

tre las que se cuentan el premio Planeta, el premio nacional de narrativa, diversos doctorados "Honoris causa" y muchas otras recompensas a su labor literaria y periodística.

Hemos leído su novela "Laura y Julio". Es el relato de una infidelidad vivida en una pareja de personas emocionalmente inestables, unos personajes que nos han resultado poco creíbles y seguros candidatos al psiquiatra.

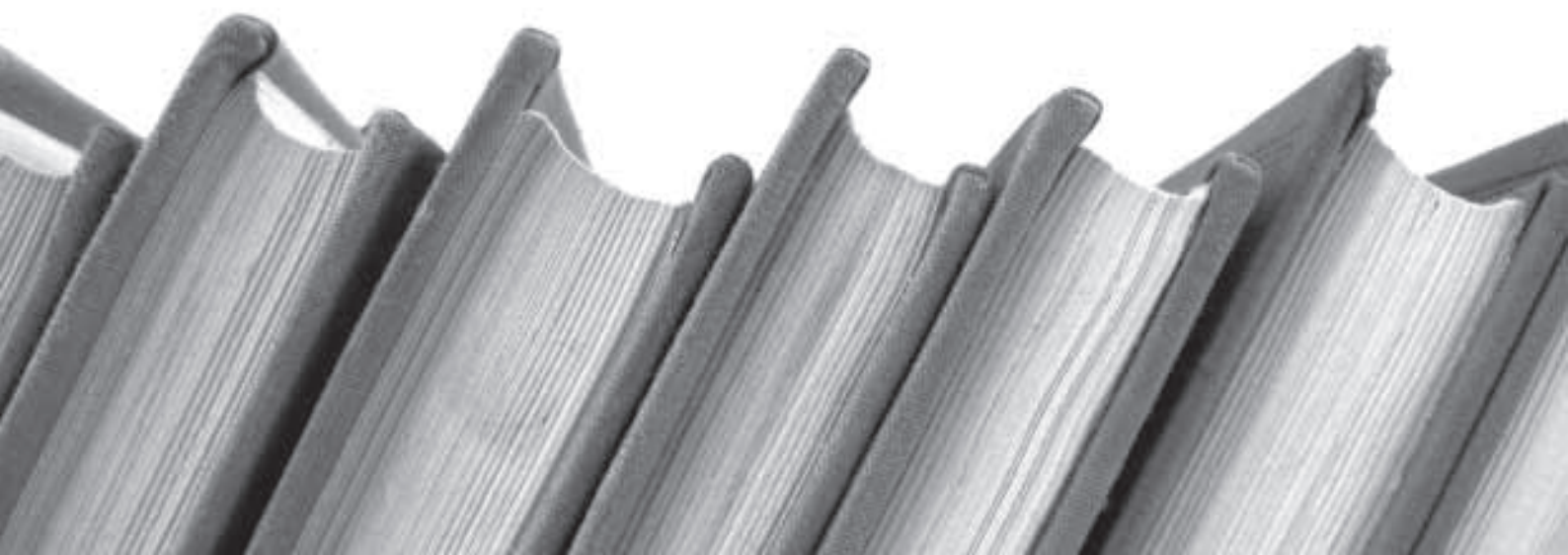


Un hombre se separa de su mujer. Un vecino al que han casi adoptado, sufre un accidente. Esto desencadena una serie de acontecimientos que conducen a la ruptura de la pareja. Hay una infidelidad, una familia fuera de lo común, unas personas que nos han parecido "raras". Uno de los protagonistas roza la locura por un lado, la otra la roza por el otro lado. Al final, los extremos se tocan. Un final inesperado y difícilmente aceptable.

La faena ha merecido división de opiniones, como ocurre siempre en el Club. El día que haya unanimidad, será cosa de buscar otro pasatiempo. Cuando varias personas piensan siempre lo mismo, significa que sólo una de ellas está pensando. Los demás, siguen sus huellas.

El Club de Lectura de Cella se complace en acoger nuevos lectores que se atrevan a desgazar la literatura. Esto es una invitación. Sed bienvenidos y seguid siendo diferentes. ●

Santiago Navarro Castelló, Club de Lectura de Cella.





"Cella tendrá telégrafo"

El titular de este artículo es el mismo que el que aparecía en el periódico El Mañana tal día como el 30 de noviembre de 1929 pero aún tendría que pasar más de medio año para que el telégrafo fuese una realidad en el "industrioso y próspero" pueblo de Cella.

La prensa afirmaba que era "una legítima aspiración de un pueblo como el de Cella que llegará pronto a contar con 4.000 habitantes, que ha convertido mil hectáreas de monte en terreno de regadío, que por la fecundidad natural de sus tierras y la competente laboriosidad de sus hijos... es digno de poseer una estación telegráfica del Estado".

En la actualidad cuando la comunicación entre las personas es tan vertiginosa, la llegada del telégrafo a una localidad podría parecer una noticia banal, sin trascendencia, sin embargo no fue así para Cella ese 16 de mayo de 1930 cuando inauguraba por todo lo alto la llegada del telégrafo con lo que se rompía así su aislamiento del resto del mundo. Hay que subrayar que en esos momentos, el teléfono era apenas una entelequia que iniciaba su andadura solamente en las capitales de provincia.

Previamente a ese día, el Ayuntamiento, cuyo alcalde en esos momentos era Pedro Gómez Muñoz, ya había apostado por la arribada de la nueva tecnología pues había cedido gratuitamente el local para la instalación de la central y sus dependencias, las viviendas para el personal, dietas para los instaladores, los postes necesarios... Pero el cronista de esta noticia, Francisco Pérez, afirmaba que quien había sido el alma del telégrafo "cellense" era sin duda alguna "el culto, el laborioso, y el infatigable secretario del Ayuntamiento don Fortunato Lapieza..."

La mañana del 16, a las once, "con el público desbordado de alegría" y tras las palabras sentidas y exultantes del regidor principal, el cura Ciriaco Soriano bendecía los "aparatos" telegráficos al compás de los acordes de la Marcha Real. Posteriormente, vinieron las inevitables jotas cantadas por la rondalla que dirigía Pedro Soriano y cuyas letras fueron

interpretadas por Tomás Mateo, Ángel Gómez y Agustín Gómez: *Cuántas veces quiso Cella / conseguir esta estación, / nunca pudo conseguirla / y esta vez la consiguió: / es debido al Secretario / y al jefe de la Sección/.*

En general, las de los jotereros fueron letras laudatorias hacia las autoridades pero también reivindicativas y de cara al futuro, hecho este no siempre habitual: *"Tres cosas más hacen falta / a nuestro querido pueblo / las aguas, la carretera / y un grupo escolar completo" "Viva Cella progresivo / educado y luchador / que lucha por el progreso / como se hace en Aragón".*

Continuó la jornada con "un banquete" en la fonda de Mariano Valenzuela (¿Lanzuela?) al que fueron obsequiados los jefes y oficiales de Telégrafos. Posteriormente tomaron café en los locales de la Sociedad Obrera que ya llevaba años en funcionamiento y para concluir los actos y probar el nuevo "invento" se cursaron telegramas al ministro de Gobernación, al director general de Comunicaciones, al obispo, al Gobernador civil...

Una publicación sobre el ministro Vicente Iranzo

Iranzo era un personaje muy poco conocido en su pueblo, Cella, y prácticamente desconocido en el resto de la provincia de Teruel. Por ello, cuando el Instituto de Estudios Turo-lenses becó mi propuesta de investigación sobre su trayectoria política, mi inmediato objetivo fue el de divulgar su personalidad una vez realizado el trabajo.

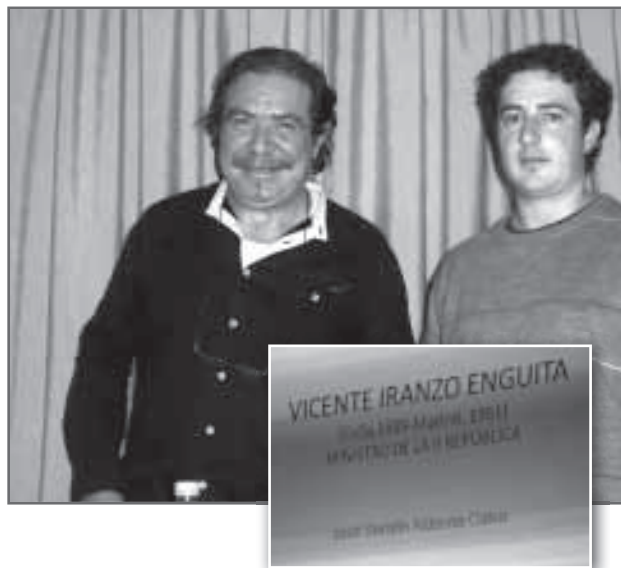
Su figura me atrajo sobremanera porque a lo largo de su vida mantuvo una línea ideológica de centro, independiente de todo partido político. Fue un republicano demócrata,

coherente y consecuente con sus ideas incluso durante el Franquismo lo que le llevó a ser procesado judicialmente y encarcelado.

Entre estas actividades de difusión quiero apuntar que he publicado artículos sobre Iranzo en el *Heraldo de Aragón*, en la revista *Zaida*, en *El Borrocal* de Bronchales donde veraneaba –recuperando imágenes de “Casa Iranzo” donde residía con su familia–, en la revista *Rolde*, de ámbito aragonés... y lo último fue la conferencia que pronuncié en el pasado mes de noviembre en su pueblo natal, Cella.

No obstante, querría apostar por la publicación de un futuro libro que recogiera todo el trabajo de investigación que he realizado junto a las imágenes que he ido recopilando y que tuviera una difusión amplia, no solo entre los cellanos y cellanas, sino por toda la provincia de Teruel para que los y las turolenses conocieran y admiraran a este personaje que fue tres veces ministro. 🎯

Serafin Aldecoa (Historiador)



Concierto de Navidad de Kambalache Band

El pasado 30 de diciembre, y como viene siendo de costumbre desde hace ya 6 años, realizamos el concierto de navidad de Kambalache Band.

En esta ocasión el lugar escogido fue la Ermita de San Sebastián, debido a que es el lugar idóneo en lo que a sonoridad se refiere, coyuntura que aprovechamos para grabar nuestra 1ª maqueta (gracias al apreciado Jesús Puerto). Habiéndonos decidido por fin y con motivo de nuestro decimo aniversario con el proyecto Kambalache, a grabar un cd durante el presente año. (Amparo después de tus insistentes peticiones durante años, ahora sí que nos vemos curtidos para hacerlo).

El repertorio escogido fue un pequeño viaje musical por el tiempo, yendo desde la década de los 60'S, con temas como Un beso y una Flor, América y Noelia del Mix de Nino Bravo, u otros como ,Eva María, Cuéntame, Vacaciones de Verano y en la fiesta de Blas del Mix de Formula V, pasando por la década de los 70'S interpretando el Mix de Boney M (Rivers, Babylon, Sunny, Ras Putin, Dady

Cool) y acabando en torno a los 80 con Flash Dance y Devórame otra vez.

En definitiva, este fue uno de los conciertos de los que más satisfechos hemos salido, ya que pudimos percibir un calor especial del público asistente, cosa que gratifica al músico y te hace sentir realizado.

Por último, nos gustaría señalar que aunque el pasado año tuvimos altibajos para seguir adelante, tenemos que agradecer la incorporación de los nuevos músicos (Alfonso, Juan Pedro y Ángel), y especialmente la perseverancia de Moisés por haber superado con creces, el reto personal de aprender a tocar el Helicón (tipo de Tuba, también llamado Sousafon) en un tiempo record, y habernos abastecido de nuevos temas, aspectos que nos han hecho tener más ganas que nunca y haber crecido como agrupación. 🎯

Kambalache Band



IX Ciclo de Órgano de Cella y Conciertos a la Luz de la Luna.

Con un concierto extraordinario de Navidad a cargo del Coro del Centre Artistic y Musical de Bétera (Valencia) y el Brillant Magnus Quintet se puso fin al IX Ciclo de Órgano de Cella.

El pasado 17 de diciembre el Coro del Centre Artistic y Musical de Bétera localidad muy cercana a Valencia (ya llega hasta el metro) y el Brillant Magnus Quintet ofrecieron un recital de música con piezas del Oratorio de Navidad de J. S. Bach y también del Oratorio del "Mesías" de G. F. Haendel entre otras. El Coro de Bétera, extraordinariamente dirigido por Josepa Campos es una formación amateur pero con una larga experiencia musical que le ha llevado incluso a grabar para varios programas de la televisión autonómica valenciana (canal 9) con voces ágiles y jóvenes y con una puesta en escena impecable. El Brillant Magnus Quintet, es conocido por todos puesto que es habitual su presencia en los Ciclos Musicales de Cella además de organizar junto con el Ayuntamiento de Cella el Curso de Trompeta y Percusión que lleva su nombre. No es la primera vez que se juntaban pues ya han realizado otros recitales con éxito de público y crítica, con especial mención al Concierto Extraordinario de Semana Santa realizado en Valencia.

Los asistentes al concierto pudieron disfrutar además de piezas tan impresionantes como el Aleluya de Haendel, de un par de villancicos propios de la época y la temática del concierto. El primero tradicional valenciano y el segundo uno de los más interpretados en todo el mundo, "Al Mundo Paz". La combinación de las trompetas, el órgano (que es la orquesta), la percusión y la voz proporcionó un delicioso plato que sirvió como inicio y felicitación de las fiestas navideñas.

Este año que comienza se celebrará la X Edición del Ciclo de Órgano de Cella y Conciertos a la Luz de la Luna. Para los que estamos acostumbrados a hacer mucho con poco dinero, la crisis económica que tanto nos atormenta, no será un inconveniente e intentaremos mantener la calidad del Ciclo y celebrar como se merece los diez años de "música clásica para todos" en Cella. Mientras el público siga asistiendo, tendremos fuerza y obligación moral de trabajar por la cultura de calidad en nuestro pueblo. 🎵

Juan Ignacio Lozano Martínez



Tere Miedes y Antonio Sánchez, actores de Cella.

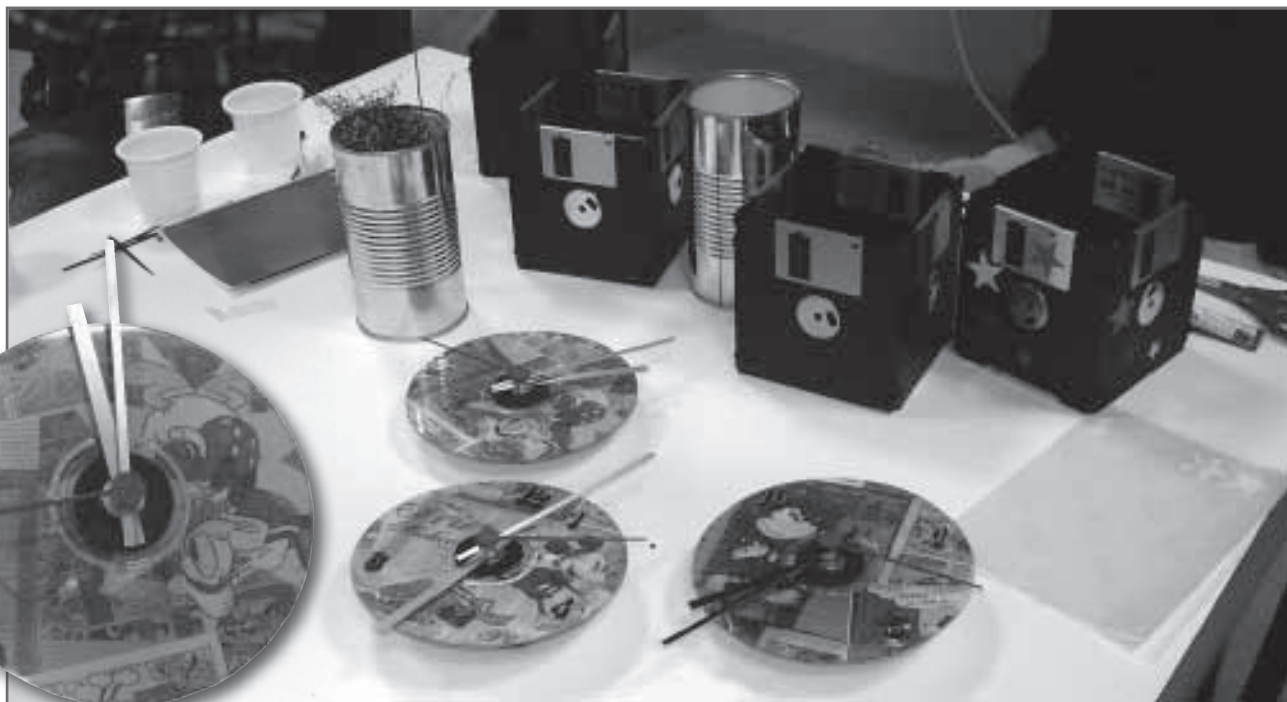
Melocotón en almíbar

"Melocotón en almíbar" es una obra de teatro de Miguel Mihura, estrenada el 20 de noviembre de 1958 en el Teatro Infanta Isabel de Madrid, en Cella pudimos disfrutar de esta obra el 19 de noviembre de 2011 en la Casa de cultura; fue puesta en escena por el grupo de teatro siglo XIII de Teruel, felicitaciones a todos los actores y especialmente a nuestros paisanos Antonio y Tere.

La obra fue muy divertida, pertenece a la segunda etapa en la que se produce un cambio en la obra de Mihura, obras cómico-costumbristas, de corte policiaco y de enredo, con títulos como Maribel y la extraña familia (1959), Ninette y un señor de Murcia (1964). Predomina el conflicto en las relaciones doméstico-sentimentales entre el hombre y la mujer.

Cinco atracadores, tras haber desvalijado una joyería en Burgos, se refugian en un piso alquilado. Cuando Cosme (Antonio Sánchez de Cella), uno de ellos presenta síntomas de lo que en

principio parece un resfriado y termina mostrándose como una pulmonía, esconden las joyas en una maceta y avisan a la dueña de la vivienda, Doña Pilar para que avise a un hospital. En el sanatorio, ante la falta de enfermeras, envían una monja, Sor María, para que atienda al enfermo. Sor María, comienza a hacer preguntas de difícil respuesta para los atracadores. Ante la perspectiva de ser descubiertos, terminan abandonando el lugar, pero su botín cae en manos de Sor María debido a la enorme confusión e inteligencia de Sor María de los Ángeles. 🍷



Actividades en el Centro de Juventud

Con la llegada del otoño se abre una nueva etapa para el Centro de Juventud. Los chicos y chicas que comienzan primero de ESO pueden adscribirse como nuevos miembros del centro. Como cada comienzo del curso escolar, nuevas caras aportan un aire fresco al centro.

A lo largo de estos tres meses se han venido desarrollando distintas actividades. La primera tuvo lugar el 22 de Octubre por la Comarca Comunidad de Teruel con el título Arte y Reciclaje. Fue impartida por Carmen, profesora de la Escuela de Bellas Artes de Teruel. Quien enseñó de forma sencilla y amena como realizar objetos de decoración con materiales reciclables. Así, los jóvenes pudieron realizar relojes con CDs, portalápices con disquetes usados, flores con bombillas fundidas, lámparas con latas, entre otros más.

La noche de almas decidimos hacer una velada del terror. Primero cenamos con bocadillos traídos de casa y el Centro colaboró con los refrescos y aperitivos. Después seguimos con la velada de terror. Los chavales se animaron a contar historias de terror y a crear un ambiente propio de la Noche de Almas.

Como todas las Navidades el Centro de Juventud renueva el material de ocio, como videojuegos etc y adquiere algu-

nas de las novedades del mercado. Este año se compró la Nintendo Wii que tuvo una gran acogida entre los jóvenes. Para su estreno realizamos diferentes campeonatos de los juegos que ofrece la videoconsola.

Durante parte de estos meses hemos contado con la colaboración de Sandra Sanchez y Anabel Herrero que han realizado las prácticas del título de Monitor de Tiempo Libre.

Proximamente se realizarán los talleres de elaboración de jabón aromático y cuadros de arena, así como campeonatos de pin-pong, billar, fútbolín,. Entre otras actividades que puedan sugerir los adolescentes. Recordad que también contamos con el PIJ (Punto de Información Joven del Instituto de la Juventud de Aragón) donde podéis obtener información sobre ocio (viajes, talleres), formación (cursos, becas) y trabajo entre otras materias. ●

Rosa Esteban. Monitora del Centro de Juventud.





ENTREVISTA con CARMEN POBO

Carmen Pobo Sánchez es la primera presidenta de la Diputación Provincial de Teruel y la primera cellana que ha llegado a ocupar este cargo institucional.

No obstante, su carrera política no comienza con este nombramiento, sino que sus primeros pasos en el juego de la democracia los da en su pueblo natal, Cella. De 1987 a 1991 fue concejala del Ayuntamiento, por primera vez y, desde 1995 y hasta el 2011, ha sido la Alcaldesa. Un cargo que ha compatibilizado con sus obligaciones como diputada autonómica en las Cortes de Aragón durante la V, VI y VII legislatura.

En la actualidad además de ser la presidenta de la DPT, mantiene su escaño en el parlamento aragonés y continúa siendo concejala de su pueblo, el cargo que más le enorgullece de todos.

Es la primera mujer que llega a la presidencia de la Diputación de Teruel ¿es importante ir rompiendo techos de cristal como este?

Es muy importante que la mujer llegue a todos los puestos de responsabilidad porque puede hacerlo igual o mejor que el hombre y todavía nos queda un largo camino que recorrer en este sentido, aunque afortunadamente hemos avanzado mucho. Para mí es una satisfacción ser la primera mujer en presidir la Diputación de Teruel y agradezco enormemente la confianza que la Presidenta, Luisa Fernanda Rudi, ha depositado en mí para desarrollar este cargo.

Le ha tocado gobernar en uno de los periodos económicos más difíciles de nuestro país ¿cómo lo afronta?

Lo afronto con mucha ilusión pero con los pies en el suelo. Hay que ser conscientes de la situación económica que estamos viviendo y, por tanto, conocer bien cuáles son las necesidades prioritarias. Trabajaré todo lo duro que sé, por el beneficio de toda nuestra provincia y de todos los turolenses que son el alma y el capital principal de nuestra tierra.

¿Qué pueden esperar los municipios turolenses de la nueva presidenta? ¿qué le gustaría conseguir a lo largo de esta legislatura?

Mi objetivo es conseguir que Teruel pese en el mapa de España y, además, voy a intentar mejorar en todo lo que pueda la calidad de vida de los turolenses y mantener e incrementar los servicios de nuestros municipios. Es una tarea muy difícil y más con los ajustes presupuestarios, pero no es imposible, sino que es cuestión de planificación y de ir poco a poco. Si vamos juntos paso a paso lograremos grandes cosas.

En los últimos meses ha podido reunirse con varios alcaldes de la provincia ¿cuáles son las principales peticiones que hacen?

Las principales peticiones tienen que ver con las infraestructuras pero, también, les preocupa mucho que se cubran los servicios y que se pueda hacer frente a la deuda municipal. También destacan la gran ayuda que les brinda el servicio de atención a municipios que tiene la Diputación y piden que se mantenga o incluso que se incremente. Aquí tengo que decir que la Diputación estará apoyando a



todos los municipios de la provincia, siempre, y en todo lo que pueda.

¿Qué opina de las voces que piden la eliminación de las diputaciones provinciales?

En primer lugar que no saben cuáles son las funciones de las Diputaciones y que no conocen provincias pequeñas como la nuestra y mucho menos sus necesidades. Con las limitaciones que tienen los pequeños municipios si no fuera por la ayuda que ofrece la Diputación no podrían dar cobertura a muchos servicios que necesitan los vecinos.

Conocemos bien el amor que tiene hacia su pueblo, ¿ha sido difícil dejar la alcaldía para afrontar otras responsabilidades?

Es una de las tareas más apasionantes que he afrontado y, además, siempre lo he hecho con ilusión pero, entiendo que hay que dejar paso a los más jóvenes, a savia nueva. La verdad, es que no ha sido difícil dejarlo porque he dejado el consistorio en buenas manos y yo me he ido con la conciencia tranquila y la satisfacción de haber hecho todo lo que he podido por mi pueblo y por mis vecinos para que tuvieran todos los servicios que me han demandado.

¿Qué es lo que más echa de menos de su faceta como alcaldesa?

Lo que más echo de menos es la relación diaria con todos mis vecinos, el tú a tú, el poder escuchar sus problemas y sus peticiones en el Ayuntamiento, en la plaza, en las tiendas...Y también echo mucho de menos el apoyo de todos cuando había una

nueva iniciativa para el pueblo porque siempre me han ayudado, me han animado, han colaborado conmigo y eso es algo que nunca se olvida. Estoy inmensamente agradecida por ello, por lo que aprovecho la oportunidad que me da esta entrevista para darles a todos las gracias, tanto por su apoyo como por las críticas constructivas porque he aprendido mucho de todos y cada uno de los cellanos. Quiero subrayar que he trabajado siempre para todos y por el bien de Cella y para mí ha sido una de las mejores etapas de mi vida, tanto política como personal.

Como alcaldesa, ¿cuáles han sido los momentos más duros que le ha tocado vivir?

Los momentos más difíciles los he vivido acompañando a aquellas familias que han perdido a alguien querido y, sinceramente, ha sido muy triste y muy difícil despedir a algunos de los más jóvenes de nuestro pueblo que, lamentablemente, se han ido en los últimos años.

¿Cuál es tu aportación como concejala?

Soy una concejala más, estoy en las comisiones correspondientes y trabajo al lado de mi alcaldesa y mis compañeros de corporación con el único objetivo que es Cella. La verdad es que da igual el cargo que tenga porque siempre estoy pensando en mi pueblo y en sus necesidades y no dejo ni dejaré de interesarme por mejorarlo.

Es una gran embajadora de su pueblo y todos aquellos que la conocen

saben, entre otras muchas cosas, la calidad que tiene la patata de Cella. Ahora le toca ser embajadora de toda la provincia. ¿Qué podemos destacar de Teruel?, ¿Qué hay que difundir de nuestra tierra fuera?

Tenemos una provincia con muchas posibilidades y apenas hemos explotado nada, tenemos grandes recursos naturales, paisajísticos, arquitectónicos, artísticos, gastronómicos...Vamos a intentar dar a conocer nuestra tierra e incrementar el turismo, el Patronato está trabajando duro y ya hemos hablado con otras Diputaciones para hacer promociones de Teruel. Vamos a salir fuera para que nos conozcan no vamos a esperar sentados a que vengan.

Para terminar nos gustaría que Carmen Pobo se dirigiera a sus vecinos como, tantas veces, lo ha hecho en calidad de Alcaldesa pero, en esta ocasión, como Presidenta de la Diputación. ¿Qué mensaje le gustaría transmitirles?

Yo les pediría a mis vecinos que sigan colaborando con la alcaldesa y la corporación y que se impliquen en todas las iniciativas que se presenten porque nuestro pueblo necesita de su gente para mejorarlo. El alcalde y los concejales plantean el futuro pero la clave está en llevarlo a cabo entre todos. No podemos olvidar que el alma de un pueblo son sus vecinos. Cella será lo que la gente quiera que sea, Cella prosperará si los vecinos quieren que prospere. No podemos olvidar que "Cella late" con el corazón de sus vecinos y tenemos que ser capaces de que este corazón lata cada vez con más fuerza. 🍷



Leonardo Lanzuela Gómez In Memoriam

A nadie le gustan las despedidas. Todos sabemos que siempre llegan, tarde o temprano; unas llegan de repente y otras se prolongan demasiado tiempo.

Nosotros nos estuvimos despidiendo de mi padre tres largos años. Y aunque sabíamos que en cualquier momento había que decir adiós, aunque intentábamos hacernos a la idea cada día, cuando llegó el momento decisivo no queríamos dejarlo marchar.

Pese a habernos preparado mentalmente cada día, nos costó.

Pero decir ese adiós no es lo más duro. Lo peor es volver a casa y ver que él ya no está.

Llamar por teléfono cada día y que él ya no te responda.

Lo peor sin duda es lo mucho que lo echamos de menos cada instante de cada día.

Me he decidido a escribir estas líneas por dos razones:

La primera, porque queremos dar las gracias a todas las personas que acudisteis a acompañarnos en los momentos más duros, y más siendo fechas tan señaladas como fueron.

A los familiares, amigos o conocidos que nos disteis un abrazo o palabras de consuelo, ya fuese en persona, por teléfono o por otros medios.

Poco podía rebajar la pena que sentíamos, pero vuestra compañía alivió el dolor. Por supuesto también dar las gracias a todas las personas que nos acompañasteis de una forma u otra durante sus años de enfermedad, dándonos y dándole ánimos para seguir adelante. Y especialmente también a todo el equipo sanitario que lo atendió, desde los conductores de ambulancia, a las enfermeras y médicos de rehabilitación que siguieron su caso de cerca, y al equipo que lo atendió en sus últimos momentos.

Y en segundo lugar me gustaría contaros un poco sobre la enfermedad que se llevó a mi padre.

Leonardo tenía E.L.A.: Esclerosis Lateral Amiotrófica. Es una enfermedad degenerativa de tipo neuromuscular, que hace que un tipo determinado de células del sistema nervioso dejen de

funcionar y mueran, provocando una parálisis muscular progresiva y generalizada del cuerpo, y al final, tras pocos años, la muerte.

Saber eso y ver cómo se va apagando una persona a la que quieres sin que existan métodos para curarlo, es una experiencia que no le desearía a nadie.

Pero si alguna vez os encontráis en una situación parecida (una esclerosis, un cáncer, un alzheimer...) recordad que lo que más necesita esa persona es apoyo.

Una sonrisa, un abrazo, una conversación amena, sentirse útil de algún modo, estar acompañado por sus seres queridos...

Todo eso y más se lo dimos a mi padre hasta el último día, mientras nos guardábamos las lágrimas de impotencia para cuando no nos veía nadie.

Mi madre ha luchado como una auténtica jabata, sin separarse del lado de mi padre ni un momento.

Mi hermana, mi cuñado, e incluso mis sobrinos estuvieron también al pie del cañón.

O mi hermano, mi cuñada en la distancia, al igual que yo, aportábamos nuestro granito de arena, yendo y viniendo, haciendo lo que estaba en nuestra manos entre todos.

Porque estas enfermedades no son de una sola persona, las pasa la familia entera: uno porque tiene la desgracia de padecerla, y los demás porque vemos cómo se va marchando poco a poco y nos sentimos maniatados al no poder disponer de una cura para salvarlo.

El único consuelo que nos queda es que allá donde esté, al fin descansa y es libre.

Nosotros pudimos decirle cuánto le queríamos durante mucho tiempo, y por eso fuimos afortunados ya que hay otras personas que pierden a sus seres queridos de repente y no tienen esa oportunidad.



Por eso me gustaría deciros, desde mi más humilde opinión y a raíz de esta experiencia, que aprovechéis cada instante para demostrarle a la gente que os importa lo mucho que significan para vosotros. No hace falta montar una escenita: los detalles son lo que cuenta.

Y sobre todo, deciros que no os dejéis nada que deseáis hacer "para mañana". El mañana no existe; sólo el hoy. La vida es un regalo de muy corta duración y hay que aprovecharlo y sacarle todo el jugo.

Papá, gracias por tus años de cariño, por tu gran sabiduría y enseñanzas, por tu compañía.

Gracias por todo.

Y como decía Jorge Manrique:

*"Este mundo es el camino
para el otro, que es morada
sin pesar;
mas cumple tener buen tino
para andar esta jornada
sin error.*

*Partimos cuando nacemos,
andamos mientras vivimos
y llegamos
al tiempo que fenecemos;
así que cuando morimos
descansamos."* ●

María Jesús Lanzuela González.

Al cielo una mirada larga...

He paseado bajo la noche fría de Cella. He buscado la estrella más nueva, la más grande y la más brillante. Y es ahora cuando he sentido el verdadero frío de este pueblo.

"Juany" Ya te añoramos muchísimo y espero que te hayan acogido tan bien, como tu lo has hecho conmigo.

Desde que entré en tu casa por primera vez, me acogisteis como una más de esa gran familia, dándome calor, amor, cobijo y los mejores consejos.

Compañero y amigo incansable. "Padre" por encima de todo, has sido y serás el Padre de tantos y tantos que recibimos tu cariño.

Recuerdo preguntarte: ¿Como estas Juany? - Bien, bien, siempre la misma respuesta y como siempre, sonriendo y ocultando el dolor que te has llevado contigo.

Gracias por ayudarnos siempre, y gracias por intentar ayudar cuando las fuerzas ya no te ayudaban a ti.

De ti hemos aprendido mucho, sobre todo el respeto, puedes estar tranquilo de lo bien preparada que dejas a tu familia. Puedes estar orgulloso de la despedida de tu pueblo, de todo el amor en formas de flores que desde muy lejos nos recordaban que estabas en sus mentes.

Ahora sabes que esta manchega, (como tú me llamabas), también llora y por fuerte que me muestre, me siento destrozada por perderte. Gracias por marcharte sin avisarnos, por permitirnos pasar juntos las últimas fiestas, por despedirte en silencio.

La vida sigue, y sea cual sea mi destino, espero tener la suerte de encontrar gente como la tuya.



De momento en mis paseos nocturnos, daré "Al cielo una mirada larga" una vez más buscaré la estrella más bonita, seguro que lleva otra más joven a su lado y las dos siguen celebrando el estar por fin juntas. Dale un beso enorme a Jesús.

Gracias por todo Juany, y recibe un abrazo de esta humilde "manchega" 🌹

Isabel Mateo Gómez

A mi madre

Mamá, nos sabes lo que hubiera deseado no estar escribiendo estas palabras, pero te lo prometí cuando leyendo lo que le escribí a papá, tú me dijiste; hija cuando me muera, ¿me escribirás como a él?, lo recuerdo como si fuera ahora que te contesté: mamá, para cuando eso ocurra, la Zaida igual ya no existe y yo seré mayor para andar escribiendo.

Ahora me siento completamente desamparada; se fue papá y me dejó un gran vacío pero, estabas TÚ el pilar de nuestra casa, de nuestra vida... eras todo para mí, ahora siento y tengo rabia, impotencia y un gran vacío.

Todos los días veo tu cara, tu risa, tu dulce olor a madre, tu mirada... pero lo que más echo en falta, son tus besos, no sabes la emoción que me produce ver a cualquier madre cuando abraza y besa a su hijo o hija, eso me parte el alma y me pregunto ¿porque yo no puedo abrazarte y besarte?

Se lo mucho que nos querías y lo orgullosa que estabas de nosotros, para mí fuiste una madre ejemplar, pasara lo que pasara, siempre ponías buena cara, solo al final de tu enfermedad tu cara cambió.

Pasarán los días, los años pero lo que no pasará es el olvido de nuestra madre Pilar "LA CARABANTAS"



"No es mas grande el que mas espacio ocupa, sino el que mas vacío deja cuando se va. Te queremos. 🌹"

Tu hija Puri

Hasta siempre papa. Despedida a Modesto Gómez Blasco

Anoche soñé contigo, papá. Simplemente me dabas un beso en la mejilla. Me pareció tan real que al instante desperté y entendí -no sé cómo pero así fue- que te estabas despidiendo de mí. Me llegó una sensación triste, pero con ella también dulzura y cariño.

Ahora yo también quiero despedirme de ti a través de estas pocas líneas.

Quiero expresar brevemente lo que siempre admiré más de tu vida: cómo te enfrentaste a las muchas dificultades que te salieron al paso con generosidad, tenacidad y entrega y cómo lo hiciste siempre por amor a los tuyos. Es mi intención dejar constancia de esto, como homenaje y como despedida.

No eras un hombre de muchas palabras, pero tus silencios dejaban entrever un espíritu observador, cordial y afable, y el carácter, además, de un trabajador incansable y paciente. Pues si algo te caracterizó fue precisamente esto: tu naturaleza de luchador y de trabajador nato, que debió hacer frente a muchas dificultades desde



muy temprana edad, con carácter tenaz, entregado y generoso. La vida te puso a prueba muy pronto. A los diecisiete años quedaste huérfano de padre, por lo que –siendo el mayor de tres hermanos– asumiste la responsabilidad de sacar adelante la familia. Durante los siguientes años, viendo que los ingresos familiares eran insuficientes, te viste en la necesidad de emigrar largas temporadas a Francia. Incluso inmediatamente después de tu matrimonio tuviste que abandonar el hogar para trasladarte a Suiza. De hecho, cuando yo nací no pudiste estar presente; no te conocería hasta tres meses después. Lo primero que quiero expresar con estos pocos datos es que durante toda tu vida te entregaste silenciosa e incansablemente al duro trabajo por amor a los tuyos. La vida no te lo puso fácil, pero de este modo se manifestaron tus rasgos de buen hijo, hermano, marido y padre. En los últimos años han sido también

abuelo, entreañable y cariñoso. Tu carácter de paciente luchador quedó probado hasta el último instante de tu vida.

Los que te queremos no podemos evitar preguntarnos por qué –ahora que te tocaba una época de serena felicidad y disfrute– te has ido de esta vida de forma tan repentina. Sin embargo, no es en esta pregunta, tan dolorosa, donde quiero detenerme. No quiero detenerme en aclarar lo justo o lo injusto que es la vida, aunque todos mis impulsos me lleven a ello. Lo que quiero expresar es que, de muchas formas, sigues estando con nosotros y lo estarás siempre; en nuestros recuerdos, en nuestros sentimientos, en nuestros corazones. Y que el adiós que te dimos no fue un adiós, porque siento que dentro de cada uno de nosotros hay algo que no puede morir.

Mi despedida, entonces, no es un adiós; es un Hasta Siempre, papá. 🍷

Carta-homenaje a Juan

Querido Juan, esposo, padre, abuelo: Nos dejaste tan repentinamente que no tuvimos tiempo de darte un último adiós, de ofrecerte una postrera despedida; sin podernos hacer a la terrible idea, acostumbrarnos, en cierto modo (si esto fuera posible), a estar sin ti, como si pudiéramos domesticar el tiempo dolorido que pudiera mitigar el dolor...



¡Aún nos parece tan posible, tan real, verte aparecer nuevamente ante nosotros, compartiendo esta vida terrenal...! Pero seguirás perviviendo en tu mujer, en tus hijos, en toda tu familia y amigos.

Los valores del trabajo, sencillez, responsabilidad, amabilidad, honestidad... que, día a día, con tenacidad, nos inculcaste a tus hijos y nos convertiste en las personas que ahora somos, seguirá viviendo y perpetuándose en nosotros y germinando, a su vez, en nuestros propios hijos.

Nos habría gustado que el tesoro similar de estos valores lo hubieras podido depositar personalmente en tu nieto, y que, enseñándole (y tú disfrutando tanto con ello), él hubiera ido aprendiendo, paulatinamente, con la avidez propia de una esponja, las cosas del campo, de los animales... todas esas cosas, en fin, que tan bien conocías y a las que has dedicado toda tu vida. ¡Qué gran abuelo habrías sido!

Sabemos que desde donde ahora estás, seguirás cuidando de nosotros, como siempre lo has hecho. En los momentos tristes, que sin duda nos visitarán, sabemos que pondrás todo tu empeño en calmarnos, en

serenarnos, en consolarnos, en ayudarnos... Y en los momentos felices, también sabemos que los compartirás con nosotros, fiel a tu forma de ser: sin decir nada, pero sonriendo y arrasándose tus ojos, como siempre te ocurría... En la alegría y en la tristeza, una y otra vez, recaeremos en tu recuerdo.

A partir de ahora ya estás para siempre entre nosotros de una forma profunda e inmutable. Los objetos nos evocarán tu recuerdo, los espacios que frecuentaste seguirán impregnados de ti, enredados y atados mil veces, para que nadie pueda desatarlos...

¡Descansa en paz, esposo, padre y abuelo...!

(Queremos dar las gracias a todas aquellas personas que nos acompañaron en estos durísimos momentos, sin olvidarnos de aquellos que, aunque no pudieron hacerlo, lo desearon con todas sus fuerzas. Sabemos que era un hombre bueno y querido, y así lo demostrasteis cada uno de vosotros). 🍷

Tu esposa Manuela y tus hijos Manolita, Ana y Javier



A ti Raúl

Muchos somos lo que ahora lamentamos no haberte aprovechado más.

Tras aquella madrugada del 4 de enero en la que perdiste la vida, muchos somos los que ahora nos preguntamos el por qué.

¿Por qué? ¿Por qué?. Ésa es la pregunta que más se repite en la mente de todos aquellos que te queremos y que ahora te echamos tanto de menos, en la mente de los que ahora no sabemos por donde empezar sin ti.

Querías, sentías, padecías... Dabas todo sin esperar nada a cambio. Y gracias a tus actos demostraste que dentro de ti vivía una buena persona que muchos tuvimos la suerte de conocer.

Queremos dar las gracias a todos aquellos que decidieron darle su último adiós aquella triste tarde de enero. Nos mostraron cuánto te querían y lo mucho que te apreciaban. Gracias.

Y a ti, Raúl, sea como sea y estés donde estés, tus padres, tu hermano, tus tíos, tus primos y tus amigos queremos decirte que has dejado un vacío muy grande en nuestros corazones. Queremos darte las gracias por todo y decirte que siempre te hemos querido y siempre te querremos. Sobra decir que nunca te olvidaremos.

Siempre con nosotros, RAÚL. 🍷

TOMAS y SILVIA

A mi querida y preciosa naturaleza que en Cella está

Yo Amparin
me descubro ante ti,
respetada naturaleza
cosa que mis ojos ven.
En tus montes, en tus llanos
en tus ríos sin par,
cómo los seres humanos
te pueden a ti destrozar,
siendo lo que Dios nos dio.
Preciosas tus flores silvestres
que en los caminos están
con todos los animales
que están aquí y allá,
yo siempre te respetaré
y te cuidaré además
como respeto a los humanos
y amigos de verdad
que conmigo ellos sienten
a tu lado siempre estar,
que no se contaminen
tus montes jamás

Sin ti todos los seres
de la tierra
no podríamos estar.
Eres preciosa en tus lluvias
y en el sol lo eres más,
y cuando sale el arco iris
ya no se puede igualar.
Por eso mucho cuidado
tu suelo no maltratar
en lo que a mi me toca
eso nunca pasará.
Te quiero como eres
pura preciosa sin par,
yo te quiero Cella mía
y a tu naturaleza más,
yo respeto tus huertos
tus plantíos, tu fuente
y San Clemente,
tus ontanas, tus trigales,
todo, todo lo que en mi tierra está.

Amparin, hija de Paquito



Equipos de Cella en los Juegos Escolares

Actividades desarrolladas gracias al Ayuntamiento de Cella y a la Comarca Comunidad de Teruel.

Este año arrancarón los juegos escolares de Aragón el 5-11-2011 con la participación de diversos equipos de Cella. Uno de fútbol sala benjamín y dos de baloncesto alevín. A parte de estos deportes también hay diversas actividades en el pabellón como psicomotricidad, patinaje y pelota mano que las dirige el club de pelota de aquí de Cella.

Durante todo el año se disputa una liga de frontenis senior a nivel comarcal con la participación de bastantes equipos de aquí de Cella, de Santa Eulalia, Gea de Albarracín, Villarquemado, Teruel, formiche y Albarracín. Dicha liga comienza a primeros de octubre y finaliza a mitad de Julio, donde aca-

bamos con un vermut todos los integrantes del campeonato, hay un total de 28 equipos divididos en dos ligas primera que consta de 16 equipos y segunda que consta de 12 equipos.

La verdad que todos los días hay vida en el Pabellón de Cella ya sea con los pequeñajos de psicomotricidad como con los más mayorcicos del fútbol sala. Próximamente hacia marzo o así comenzaremos con la fase de los crosses comarcales (Orrios, Cella, Celadas, Villastar y este año se unirá Alfambra).

Así que os esperamos a todos para disputar todas las carreras. 🏃





¡A fuerza de pedal! Estreno de una sala de spinning

El spinning es una actividad deportiva que se ha puesto muy de moda en los gimnasios de nuestro país, y que consiste en un entrenamiento aeróbico que se realiza con una bicicleta estática al ritmo de la música. Para ser realizado correctamente, el spinning debe ser dirigido por un monitor, quien va indicando los movimientos y la intensidad a la que debemos trabajar.

Tras detectar un interés notable de numerosas personas de Cella por realizar esta actividad, el Ayuntamiento realizó la compra de 11 bicis específicas para ella, así como la adecuación de un local propio utilizando parte del gimnasio ubicado en las instalaciones de la piscina climatizada. El resultado fue la creación de una sala perfectamente acondicionada para la realización de este deporte.

El éxito de la actividad se consolidó con el número de alumnos interesados en practicarla. No tardaron en completarse los cuatro grupos que se formaron, llegando incluso a quedarse gente en lista de espera.

Los monitores son dos chicos del club ciclista de nuestro municipio: Enrique Herrero y Juan Raúl Pérez, quienes se van turnando cada semana para llevar todos los grupos, y

cada semana preparan las clases con las que estimular a los alumnos al ritmo de la música.

En principio se han establecido 4 grupos en los siguientes turnos:

- Martes y jueves de 19:30 h a 20:30 h
- Martes y jueves de 20:30 h a 21:30 h
- Miércoles y viernes de 19:30 h a 20:30 h
- Miércoles y viernes de 20:30 h a 21:30 h.

De cara al próximo año, en vista del éxito obtenido, se estudiará la creación de nuevos turnos para poder dar opción a participar a todos los interesados. Si te gustaría participar en esta actividad, puedes solicitar más información en la piscina climatizada. 📞





Club Natación de Cella

Sí, habéis leído bien, después de diez años que lleva abierta la piscina climatizada y tras haber enseñado a nadar a un gran número de personas, ha surgido esta actividad por parte del ayuntamiento para que los niños y niñas que han aprendido a nadar durante estos años puedan seguir practicando este deporte.

El club se ha formado con una quincena de nadadores de Cella y otras localidades cercanas, con edades comprendidas entre los 6 y 14 años. Estos niños han estado acudiendo durante varios años a cursos de natación y tras aprender la técnica de los estilos, han pasado a entrenar para las diferentes competiciones de esta temporada. La mayor parte de estos nadadores están en las categorías de benjamín y prebenjamín, (2003/2004), lo que nos hace pensar en un futuro de este deporte.

Este año está previsto participar en los Juegos Escolares provinciales en esta disciplina junto a clubs de Teruel y el Bajo Aragón. Esta competición consta de 4 jornadas y una final, repartidas a lo largo del año y celebradas en Teruel y Andorra. También se prevé acudir a competiciones no oficiales como el Trofeo de Navidad y el Trofeo de primavera de Teruel.

Los objetivos que se tienen este año pasan por intentar que este club pueda continuar con su labor en futuros años y el conocimiento por parte de los nadadores de este deporte en el terreno de la competición, creando así una cantera de este deporte en Cella, por lo tanto en el terreno deportivo no nos planteamos conseguir grandes marcas, de momento.

Hasta el momento hemos acudido a tres competiciones, dos jornadas de los juegos escolares y el Trofeo de Navidad de Teruel. En estas competiciones los nadadores han demostrado progresar en sus respectivas pruebas y familiarizarse con las competiciones de natación, además de lograr alguna medalla en el Trofeo de Navidad de Teruel. La próxima cita será el día 4 Marzo a las 10:30 en la piscina de Teruel, donde participaremos en la 3ª Jornada de los juegos escolares.

Bueno para despedirme de vosotros, recordaros que os podéis pasar por la piscina climatizada para informaros sobre esta actividad u otras y venir a probar algún entrenamiento. 🏊‍♂️

David Gonzalo Izquierdo





Triangular de Fútbol Sala de Cella

A lo largo del año solemos celebrar distintos triangulares de fútbol sala para los chicos que por la edad no participan aún en los juegos escolares. Este año como final de entrenamientos antes de las navidades vino a Cella como equipo invitado el colegio la Purísima, el equipo prebenjamín de primero de Cella y el equipo prebenjamín de segundo de Cella se jugaron tres partidos a 30' cada uno dándose los siguientes resultados:

Cella primero 3 - Cella de segundo 3

Cella de segundo 0- La Purísima 3

Cella primero 0- La Purísima 5

El ganador del torneo resulto ser el equipo de La Purísima, no entregamos trofeos ya que tampoco hay necesidad, pero sí que se les invito a todos los niños una vez finalizado todos los partidos a un picoteo de papas, frutos secos, coca colas, etc.

Participaron 35 jugadores entre los tres equipos y la competición se celebró el martes 20 de diciembre. 🏆

Luis Miguel García Gómez





San Sebastián en la nieve

En el día de San Sebastián comenzó la mañana muy temprano para nuestros esquiadores cellanos (un total de 20) casi aún no había amanecido (las 7:30 horas) cuando salíamos con rumbo a Javalambre en una mañana un poco fresca. Conforme nos íbamos acercando hacia la sierra veíamos como cambiaba el panorama de una mañana fresca a una mañana fresca y con niebla, y eso fue lo que nos sucedió tuvimos bastante mala suerte ya que estuvo todo el día así, salvo como suele ocurrir justo antes de venarnos se despejaba la niebla.

Al margen de esto pasamos un muy buen día esquiando por las nuevas pistas abiertas en Javalambre, había bastante nieve, aunque en sitios se veía algún claro (normal con el invierno que hemos tenido). Comimos de bocata en la es-

tación ya que tienen una zona habilitada con mesas y sillas para comer y una cafetería para tomarnos unos cafecitos, cholecks y colocaos el que quisiera.

Hubo caídas que tuvieron que ser atendidas por los médicos de allí pero solo se quedaron en el susto y en alguna moladura, (para ser exactos tres en menos de una hora) pero luego ya no hubo que pisar más la enfermería aprendieron a no caerse.

A las 16:15 comenzamos a recoger y a entregar el material y a las 17:00 salimos con rumbo a Cella para descansar ya que al día siguiente teníamos juegos escolares.

A continuación veréis algunas de las fotos que hicimos en la estación. 📷





- ALMUERZOS
- TAPAS
- BOCADILLOS
- CENAS
- COPAS

BAR CAFETERIA ZAPA – RANCHO

C/ NUEVA, 40 – CELLA – TELF. 652 930 995 (ANA)



LA REPRO

PAPELERÍA	ENCUADERNACIONES
LIBRERÍA	PUNTO DE SERVICIO DHL
FOTOCOPIA	INFORMÁTICA Y PERIFÉRICOS
CONSUMIBLES	RECARGAS TELEFÓNICAS
REGALOS	SERVICIO FAX
IMPRESIÓN DIGITAL	SERVICIO A EMPRESAS



C/. San Pedro, 2 bajo – CELLA

Ana Escríche Fortea

La actividad que estoy desarrollando es la confección de trajes históricos y medievales, siguiendo un estudio de la época para conseguir ser lo más parecido posible a la historia. Estoy trabajando en:

- Trajes a medida tanto de hombres, mujeres y niños
- Indumentaria tradicional
- Diseños por encargo
- Realización de pendones, escudos ...
- Complementos: limosneras, tocados, cinturones ...



C/ LARGA SAN CRISTOBAL Nº 24 • 44370 CELLA (TERUEL) • Telf.: 605 875 008



Calle de la Iglesia, nº 8 - CELLA (Teruel) ||| Tel. 978 650 101



SÚBASE A LA BOLSA LIBRE

SIN COMISIONES DE
CUSTODIA DE VALORES

TRASPASE AHORA SU CARTERA A CAJA RURAL,
SIN PREOCUPARSE POR TRÁMITES

AHORA INVERTIR EN BOLSA EN CAJA RURAL ES MÁS FÁCIL

Todos los servicios que necesita los encontrará en nuestras instalaciones, o incluso desde su casa, desde su ordenador o su teléfono, y en cualquier momento, con las tarifas de compraventa más competitivas del mercado



**CAJA RURAL
DE TERUEL**

www.ruralvia.com